



El Boletín del Jubilado

Un periódico para la defensa de los derechos, intereses y dignidad de los maestros jubilados y pensionados de Bolívar.

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Un pago puntual a estos ex-servidores, es elemental justicia y deber prioritario de los gobernantes.

Cartagena de Indias D.T y C. | ABRIL - MAYO DE 2015 | Número Edición 212 | VALOR: \$1.000

GENERAL Pág. 2

- Misión cumplida después de la muerte
- Círculos de Estudios Afroamericanos
- El partido político-religioso de los saduceos

NUESTRA LENGUA Pág. 3

- A el libro en su día, en su Día del Idioma
- Diccionario de Siglas
- Cinco poetas

EDITORIAL Pág. 4

- Editorial
- Una transparencia con opacidad
- ¡De novela, "de película"!

GENERAL Pág. 5

- ¿Sabía usted?
- Para reflexionar
- Dos Cheos grandes de la salsa cartagenera

GENERAL Pág. 6

- Niños groseros y rebeldes

GENERAL Pág. 7

- Dos candidatos ideales, para Alcaldía y Gobernación de Cartagena de Indias

SOCIALES Pág. 8

- Notas Sociales
- Obituarios
- Elección de nueva Junta Directiva 2015 - 2018

GENERAL Pág. 9

- Justicia y ética
- En Chambacú
- El día de los idiomas, la plegaria de la maestra se convertía en canción

GENERAL Pág. 10

- Nuestro derecho a la réplica
- Contraréplica
- Veredicto nacional de elecciones regionales
- Caricatura

GENERAL Pág. 11

- Los educadores que se retiran están amparados por los siguientes derechos
- Festivales, eventos culturales para el pueblo

OPINION Pág. 12

- Retazos de indignación
- El buen humor es bueno para la salud
- Caricatura

POÉTICA Pág. 13

- Pandemónium
- 8 de marzo Día Internacional de la Mujer
- Oda a mi madre
- Pinceladas
- Despedida de Nina

SALUD Pág. 14

- Sal sí, pero con precauciones
- Adolfo Pacheco y su "Hamaca grande"

GENERAL Pág. 15

- Precisiones sobre elección del gobierno escolar
- Al encuentro con Mahoma

PUBLICIDAD Pág. 16

- Publicidad



Carlos Gaviria, el maestro que nunca se cansó de enseñar Ejemplo de sabiduría, honestidad y paz

Por DANIEL TERAN TAPIA

La figura de Carlos Gaviria Díaz era llamativa no sólo por su profundo conocimiento sobre los temas fundamentales de la humanidad, sino por su pulcritud y su honestidad intelectual.

La muerte del Profesor Carlos Gaviria tomó por sorpresa a muchos, semanas antes lo habíamos visto dictando conferencias en colegio Gimnasio Moderno de Bogotá, charlas en las cuales no dejaba de sorprender la profundidad con la que hablaba de derecho, filosofía y política, entre muchos temas.

Si algo puede definir a Carlos Gaviria es su condición de maestro, es que su vida la dedicó a enseñar, como magistrado de la Corte Constitucional (en la que el común de la ciudadanía confiaba, distinto a lo que pasa hoy) fue avezado en plantear temas progresivos y de corte liberal, como son la libertad individual, la

despenalización de la dosis personal de drogas que generan dependencia, la aplicación de justicia en la jurisdicción indígena y tesis importantes sobre el delito político, estas últimas muy vigentes en la coyuntura actual del proceso de paz. En sus sentencias y manifiestos jurídicos su virtud radicó en la capacidad de transmitir conocimiento y generar debates productivos en la academia y la sociedad en general.

Sin desmerecer lo anterior, hay que reconocer que la faceta en la cual todos conocimos al Maestro. Fue primero como senador de la república donde muchos lo vimos disertar, lo que allanó el camino en su postulación para la presidencia en el año 2006, demostrando así que la política también puede ser encarnada por gente decente, que puede proponer visiones progresistas para un país; fue una sorpresa la forma como fue acogida su candidatura, mucha

gente se sumó al proyecto político que en ese momento se oponía a todo lo oscuro y atrasado que representaba la figura de Álvaro Uribe y su gobierno. El profesor Gaviria realizó una campaña sumamente decente, en la cual quiso rescatar los aspectos positivos de un país que se le había olvidado participar en asuntos públicos sin corrupción de por medio y a la cual se asocia los procesos electorales.

Sus actos de campaña parecían clases en las cuales uno lo podía escuchar hablar con propiedad de literatura, música, pintura y del arte en general; todo un privilegio que en medio de la lucha política uno pudiera aprender lo mejor de una persona con amplios conocimientos. La otra lección que le dio Gaviria a la ciudadanía es que los asuntos públicos son de todos; escribir, pensar y disertar es sumamente importante, pero el paso siguiente es salir a las calles a participar y convencer, una especie de enseñanza que la política es tan importante que no se le puede dejar a los politiqueros, logró aglutinar a los sectores de izquierda (tarea cada vez más difícil en nuestro país) y más allá, logró convencer a sectores de centro, a sectores académicos y sectores liberales que veían en la propuesta de campaña como algo sumamente atractivo.

El maestro Gaviria en sus distintas facetas públicas no dejó de enseñar, la coherencia entre lo que decía y lo que hacía. Fue su carta de presentación y es gran parte lo que explica como una persona de convicciones infinitamente liberales haya sido la votación más grande de la izquierda en la historia de Colombia.

Sólo queda decir gracias por tu legado maestro, la tarea es no dejar perder el rumbo, no dejar perder el horizonte, el cual deja de mirar con facilidad los sectores de izquierda por peleas mezquinas y muchas veces sin sentido, buen viaje Maestro, ojalá tu paraíso sea una gran biblioteca como la imaginó siempre uno de tus escritores favoritos Jorge Luis Borges.

FUENTE DE SODA EN AMAJUBOL

Próximamente será inaugurada una fuente de soda en "AMAJUBOL" (sede principal), cuyo objetivo será que nuestros asociados y familiares puedan disfrutar de un lugar de sano esparcimiento.

También encontrarán actividades diversas con campeonatos y presentaciones en general, ambientado con música audible y de evocación.

ESCUCHAMOS SUGERENCIAS PARA MEJOR SERVICIO

"POR UNA VIDA DIGNA"

Barrio San Diego, Calle Segunda de Badillo No. 36-59
Tels.: 6645661 - 6600123
Cel.: 316 4543594
email: amajubol@hotmail.com
Cartagena - Colombia

Misión cumplida después de la muerte

Por JAIME EDUARDO ROJAS MORA

Continuación

El médico de turno entrevistó y auscultó a la paciente, le instaló los equipos de monitoreo, le hizo la pelvimetría y consideró que ella podía parir por vía vaginal, desconociendo, no sólo los resultados de las nueve ecografías que le habían aportado, sino el embarazo de alto valor social que representaba ese caso. La pareja le solicitó al médico que realizara la cesárea con reiterada y clamorosa insistencia, pero éste se acogió con absoluta confianza a las imágenes del monitoreo y a la capacidad suficiente para el parto que había detectado en la pelvis de Carolina, y les advirtió que si se iban para otra parte sería por su cuenta y riesgo. Sacaron a Fáyser de la Sala de Partos y la Niña Caro quedó expuesta a la suerte de su parto vaginal en manos del médico de turno de esa IPS.

La primeriza madre sollozó y sollozó hasta alcanzar un estado de íntimo delirio en el que clamaba con profunda insistencia la ansiada cesárea y sus sentimientos pretéritos la condujeron a conectarse con una dimensión donde, sin soñar, veía a su partera, madrina, médico, enfermera, amiga y benefactora vestida con ajuar de cirugía, colgando en su mano izquierda a su hijo recién nacido tomado por los pies, ante lo cual balbuceaba "¡Ana Fela...!", "¡Ana Fela...!", "¡Ana Fela...!", hasta conciliar un liviano sueño. La enfermera encomendada al parto salió un rato a tomar un poco de líquido, impulsada por una fuerza interior e invadida de una repentina fiebre. Carolina perdió el conocimiento y entonces sucedió lo que después nadie pudo explicar en esa Clínica: Mientras ella soñaba que Ana Fela la estaba atendiendo, una luz pesada y extraña invadió la Sala de Parto y todas las dependencias inherentes a ella en el centro asistencial, justa y exacta con el tiempo suficiente para realizar una cesárea y con la precisa antelación a la muerte del feto que, debido a su avanzado desarrollo, ya no alcanzaría a procesar, siquiera, su fase de borramiento y dilatación completa del cuello uterino, por lo que estaría próximo a sufrir su meconio intrauterino con la consiguiente agonía y fallecimiento inevitable. Se escucharon muchos

ruidos que paralizaron a todo el personal que se encontraba siendo atendido, laborando o visitando a esa hora en esa área. Eran sonidos silenciosos pero audibles de camillas en desplazamiento de urgencia, de búsqueda de equipos y elementos para cirugía, de un silencio casi espeluznante y cómplice, del congelamiento de todo durante cuarenticinco minutos, y al final, del llanto de un niño recién nacido.

Cuando el trance cesó y el personal del área pudo volver a la normalidad, el médico y la enfermera de turno en el parto de Carolina corrieron hacia donde la habían dejado suponiendo lo peor y la encontraron en el quirófano, aún inconsciente pero muy bien procesada en parto abdominal, con su hijo también procesado con diligente corrección y colocado en un lado de la camilla, el cual les produjo la sensación de que estaba muerto porque se encontraba absorto mirando con profunda fijeza hacia el techo, donde estaban adheridas, en forma de exhibición, muchas fotos grandes y recientes de la galena realizando la intervención quirúrgica que le había salvado su vida. Los dos empleados se quedaron atónitos y enmudecidos ante la realidad de la escena y no entendieron lo que había acontecido por lo que salieron despavoridos del lugar dando gritos de admiración e incredulidad. Muy pronto todos los empleados y visitantes de la Clínica se apretujaron y palparon las evidencias del inexplicable hecho: Las fotografías de la autora en plena acción de cirujana en la cesárea que acababa de hacer, adheridas con meticulosa plasticidad en el techo del quirófano en plena armonía cromática; un carné, bastante amarillizo ya, de la E.S.E Hospital "José Rudecindo López Parodi" de Barranco de Loba, a nombre de MAYA DE ORTEGA ANA FELISA, en cargo de ENFERMERA, con fecha de expedición del 12 de junio de 1959; el cuerpo de Carolina del Socorro Colorado Lastur aún inconsciente pero dejando ver la sutura hecha con extrema finura y precisión en la incisión horizontal realizada en su abdomen por encima del hueso púbico, como también la cinta ancha de esparadrapo en forma de manilla en su brazo izquierdo



donde se leían sus nombres y apellidos completos escritos con una tinta indeleble jamás utilizada en ese centro asistencial; el niño recién nacido mirando con especial fijeza las fotos de su salvadora en el techo del quirófano, con su ombligo curado con amor y delicadeza, con la huella de una mano derecha de mujer en su nalguita derecha, y también con la cinta de esparadrapo en su bracito izquierdo con su nombre JOSÉ FELICIANO VENILLO COLORADO, grabado con la misma tinta empleada para el de su mamá y desconocido hasta ese instante por todo el mundo; un frasco mediano de laboratorio cerrado al vacío donde se encontraba guardado el resto del cordón umbilical marcado con la leyenda CÉLULAS MADRES, y otro de mayor tamaño con similares características donde se encontraba el líquido amniótico con la misma leyenda; una bolsa con la placenta lista para su destrucción; los desechos de la aplicación de la anestesia general; el catéter que habían manipulado para drenar la orina durante la cirugía; la aguja y el equipo que habían usado en la vena de un brazo para la administración de líquidos en caso de necesidad; la máquina de afeitar desechable, la poncherita de aluminio, la toalla y el jabón que habían utilizado para afeitar y lavar el abdomen, y los bisturíes, los restos de seda para sutura, la gasa, los pedazos de algodón y los demás elementos que habían empleado para las incisiones, elementos con los que todos y absolutamente todos concibieron la realidad de que ningún médico de los que trabajaban en esa clínica, ni

en todo el universo entero, podía haber hecho ese trabajo quirúrgico tan perfecto y ordenado sin compañía alguna en sólo cuarenticinco minutos, de modo que lo consideraron de origen sobrenatural.

Fáyser José Venillo Jazbún, por su parte, estaba calmado porque una voz que él reconoció al instante le había dicho al oído: "Tranquilo Fáyserito, acabo de atender a mi ahijada y casi hija en el parto y nuestro José Feliciano está a salvo esperando que estos médicos cada vez más torpes vayan por él", presupuesto anímico con que esperó con sosegada paciencia que terminara la romería en la Sala de Partos y en el Quirófano para entrar a conocer a su primogénito. Así lo hizo y ayudó a la enfermera a pasar a su mujer para una Sala de Convalecencia, donde se sentó a su lado a esperar que despertara de la anestesia y tomó en sus brazos a su neonato que seguía mirando hacia el techo buscando ansiosamente las imágenes de su salvadora. Lo observó en los detalles de su físico y se vio a sí mismo con el pelo mono lacio y con patillas, y con sus facciones rubias y fileñas pero lo impactaron los datos de su peso de 4.140 gramos y su talla de 58 centímetros. No se refirió en ningún momento a lo sucedido para no estimular el sensacionalismo, pero antes que su Niña Caro volviera a la realidad fue acosado por los medios de comunicación masiva de esa población y de todas las de los alrededores, los cuales le solicitaban impresiones sobre lo acontecido.

Por HERNÁN G. AMADOR NASSAR

CÍRCULO DE ESTUDIOS AFROAMERICANOS

El partido político - religioso de los saduceos



Hernán G. Amador Nassar

El nombre de la casta sacerdotal de los saduceos de tan funesta influencia en la conjura de Yehusua Ben Josef, Rabino o Maestro de la Provincia de Galilea (1), procedía o estaba relacionado con el de Sadok. Aunque en sus orígenes los saduceos fueron los caudillos de la resistencia contra los irreligiosos, su posteriores alianzas con el Imperio Romano y su apertura al progreso y al dinero griegos terminaron por convertirlos en la viva imagen del lujo, del buen vivir y de la intolerancia de cualquier idea que propugnara la igualdad entre los seres humanos. En tiempos de Josué de Galilea la sociedad judía era aristocrática. Los saduceos o sadoquitas formaban un grupo organizado, no excesivamente numeroso y en el que no resultaba fácil ingresar. Los saduceos poseían una "halaka" o tradición muy especial, basada en el "Pentateuco" y solo en él. Una forma de vida que los diferenciaba del resto de la comunidad judía. Los saduceos no aceptaban fácilmente a los "nevin" o profetas, guías del pueblo, responsabilizando a los fariseos de no pocas de las herejías recientes. Los saduceos se afanaban en demostrar una fidelidad casi patológica al Dios de la Alianza y de sus antepasados. Fidelidad que les permitía continuar disfrutando de sus privilegios. Su estricta observancia de la Thora, en especial en todo lo concerniente al culto y al sacerdocio, les había



conducido a hondos conflictos con los fariseos, que defendían la tradición oral y un riguroso cumplimiento de la pureza sacerdotal. Los saduceos negaban violenta y sistemáticamente la resurrección(2), apoyándose en el concepto tradicional de una retribución inmediata y material. De esta manera, los saduceos justificaban su poder y riquezas: Dios bendice a los justos. La frase de Josué de Galilea - "los últimos serán los primeros" - era algo que los saduceos no podían admitir ni soportar. Aceptar un juicio y un premio o castigo después de la muerte habría colocado en serias dificultades sus lujos y desmanes. Para los saduceos, la santidad y las leyes de la pureza solo eran exigibles en el templo. En consecuencia, fuera de su recinto podían comportarse como mejor conviniera a sus intereses, esclavizando aun al pueblo. La expresión de Josué de Galilea - "sepulcros blanqueados" - los pinto a la perfección.

(1). Situada en el Norte de Palestina donde Josué Bar Miran pasó su infancia y adolescencia y ejerció gran

recompensado y despertado a nueva vida. Con eso, los fariseos se habían apropiado de la doctrina helenística de la resurrección y trataban de sembrarla en el judaísmo.

Al comienzo, Juan Hircano I simpatizó con los fariseos, hasta que fue ofendido por Eleazar, uno de ellos. Los fariseos, un colectivo del pueblo judío surgido de los "Hassidin" o piadosos, aspiraban a la santificación, a formar un grupo selecto, aparte en la comunidad; pero, sin embargo, estaban influidos por ideas helenísticas y querían llegar a la santificación a través de la educación, lo que con ellos significa "estudio de la Thora y de la enseñanza verbal". Los fariseos exigían una escuela para cada aldea en Judea, de manera similar a como en cada población griega se levantaba un gimnasio. El ideal de este movimiento judío era el sabio educado en la tradición judía, no el atleta del gimnasio: "El ignorante no puede ser piadoso". Los fariseos encontraron una síntesis entre la universal cultura helénica y la manera de ser tradicional judío, con el cual los fariseos también enlazaron, aceptando el método de interpretación de las escrituras de los escribas: el reconocimiento de la tradición verbal ocupaba un sitio especial en el material de enseñanza fariseo. Por el intento de impregnar toda la vida con las tradiciones del pasado y de desarrollar este de acuerdo con las demandas del presente, los fariseos necesariamente desem-bocaron en un movimiento político. Los fariseos creían que en cada acción también había una cooperación del destino. Los fariseos se convirtieron en el partido del pueblo porque no se dirigían a determinada casta o grupo del pueblo, sino trasladaban la Thora en el pueblo. El grupo de los fariseos tenía una gran influencia en los sectores populares.

parte de su ministerio, la población de la provincia de Galilea o "Círculo de los Gentiles" (GelilHaggoym) se encontraba muy mestizada. Después de la conquista Asiria en el año 721 a.e.c., se produjo un asentamiento de población extranjera o pagana en la Provincia de Galilea. En tiempos de Jesús de Galilea, esta provincia contaba entre sus moradores muchos que no eran judíos, tales como fenicios, sirios, árabes, griegos y afro-negros. Las conversiones al judaísmo no eran escasas en aquella especie de países mixtos.

(2). Durante el Gobierno de Juan Hircano I, sumo sacerdote y etnarca de los judíos en el Periodo 134 a.c. - 104 a.c., el concepto de la resurrección después de la muerte no se encontraba todavía muy difundido en la literatura del Antiguo Testamento pero los fariseos lo hicieron prevalecer como respuesta a la pregunta por lo malo en este mundo y el castigo después de la muerte. De acuerdo con esa idea, el pecador es sancionado, pero el justo es

A el libro en su día, en su Día del Idioma (23 de abril)

► DORGYS TORRENEGRA DE VEGA

Nada más satisfactorio que reseñar hoy, día del Idioma la existencia del libro, el cual llega a nuestras manos desde la infancia con sus primeras letras, hasta servir luego de acopio de conocimiento y más tarde de refugio y solaz distracción en el transcurrir y otoño de nuestras vidas; por lo tanto resaltar su importancia es prioritario en el quehacer cultural que erupciona entorno de nuestro aprendizaje de nuestras vivencias y nuestros amores.

Y como fundamento del saber en el libro se encuentran soluciones a nuestras dolencias e inquietudes científicas, también las hay sobre nuestros ancestros y orígenes, bien queridos y no olvidados terruños que influyen a la creación y recreación de nuestras vivencias y amores; otros son unas misceláneas de contenidos como las revistas con sus chistes, recetas milagrosas, farándulas entre otros.

Y viene en mi trasegar por las páginas de los textos aquel famoso poema que dice:

"Estudia, es puerta de luz un libro abierto... Estudia y no serás cuando crecido, juguete vulgar de las pasiones, ni el esclavo



Dorgys Torrenegra De Vega

servil de los tiranos..."; ¡ah! Que tiempos aquellos! De lo que se pierden las generaciones de hoy cuando solo se limitan a la internet que todo lo facilita, con menoscabo de conocimientos que antes eran piedra angular del aprendizaje de la lengua, como la ortografía, la comprensión de texto, el vocabulario, etc.; ahora todo viene digerido con tan solo pulsar una tecla y ahí está lo que queremos.

Como sabemos aún los libros son los guardianes de los saberes, son los amigos y orientadores; así también son compendios de las culturas y los vericuetos de las costumbres y valores; con ellos nos ponemos en contacto con otros mundos y con sus autores al estar de tú a tú con ellos; con ellos dialogamos, los interpelamos, aceptamos, rechazamos o divagamos frente a sus ideas.

Como guardianes del saber y la cultura se encuentran apiñados en rincones de algunas casa o en bibliotecas establecidas por el estado en estantes donde esperan pacientes para ser leídos o morir de frío y abandono, los hay de todas las facetas que abarcan la panorámica del universo intelectual, descollando algunos, por ser íconos como la biblia, nuestro Cien Años de Soledad, el Quijote, etc., y otros también son famosos por su clasificación como: anónimos, incunables, apócrifos, etc.

En los textos como fundamento del saber se encuentran soluciones a todas nuestras



dolencias e inquietudes, también los hay sobre nuestros ancestros y orígenes, bien queridos y no olvidados terruños que influyen a la creación y recreación de nuestras vivencias, a nuestros amores; otros son unas misceláneas de contenidos como las revistas, con sus chistes, recetas milagrosas, farándula, etc., etc.

Y hablando de libros, gracias al emporio cultural de nuestro gremio ya algunos de sus miembros son autores de textos que exaltan nuestra identidad de maestros al hacer uso de la palabra y plasmarla en páginas como impronta de nuestro acontecer en el campo de las letras, como ejemplo y aporte a la cultura. Sus nombres ya figuran en el acontecer literario de nuestro medio.

Llor a la Lengua Castellana y al Libro por excelencia.

Diccionario de Siglas



Lic. Ranulfo Cogollo Padilla

► Por Lic. RANULFO COGOLLO PADILLA

FRG: Frente Republicano Guatemalteco.

RCCP: Resolución Comité Central de Posgrado.

SIMCI: Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos.

GAFI: Grupo de Acción Financiera Internacional.

PEP: Personas Expuestas Públicamente.

UCN: Universidad Católica Nacional.

CEMEFI: Centro Mexicano para la Filantropía.

EMV: Estudio Mundial de Valores.

CESA: Colegio de Estudios Superiores en Administración.

UNED: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

CORFESCU: Corporación Festival de Cuenteros.

ACCC: Asociación Colombiana de Comercializadores de Carne.

EFSA: Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria.

CLADEA: Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración.

ACOLSER: Asociación Colombiana de Seguridad de Pacientes.

ECSI: Empresa Colombiana de Soplado e Inyección.

SOU: Sistema de Orientación Universitaria.

PROMPT GLOBAL STRIKE: Ataque Global Inmediato

UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

OSPICOCA: Organización Social para la Industrialización de la Coca.

UMT: Unidades Móviles de Tecnología.

SGP: Sistema General de Preferencias.

Cinco poetas

El jueves 19 de marzo del año en curso la sala Recular del Ovejo en concertación con el ministerio de cultura presento un recital poético y conversatorio sobre poesía denominado, m poetas. Este sitio se encuentra en la calle de la Recula del Ovejo, exactamente en la primera bóveda entrando por el antiguo Circo Teatro. Allí encontramos una sala de teatro en donde se presentan grupos de teatro en temporadas turísticas, vespertinas y hasta diariamente de autores y directores nacionales e internacionales. Es muy recurrente ver grupos de Medellín y Bogotá como también de la costa caribe. La sala también organiza grupos estudiantiles para realizar festivales. A demás Cuenta con una biblioteca de teatro universal y local donde encontramos autores que vienen trabajando desde hace mucho tiempo en estas actividades escénicas. Ofrece también lectura dramatúrgica donde los actores leen sin necesidad de actuar histriónicamente cada parlamento con precisada entonación. Los debates son muy sensibles sobre todo los de arte y cultura. El cine es una actividad importante en esta sala con la presentación de cine clásico. La fototeca del teatro muestra escenas privilegiadas de actores legendarios nuestros como Jaime Díaz, Alberto Llerena, Carlos Ramírez, Rogelio franco etc.

La terraza es amplia y solemnemente ocupada por sillas confortable que abarcan todo el espacio de la bóveda que está pegada a la carretera principal y es muy curioso ver a personas y vehículos que se detienen para observar y escuchar el final de un poema o la

intervención suntuosa de algún participante que está interviniendo. Muchas veces algunas se quedan hasta terminar el espectáculo.

La música ocupa dentro de este lugar un momento importante en lo que conocemos como música popular. Una vez se organizó un conversatorio sobre salsa con los coleccionistas e ideólogos del tema como Luis Gómez, Heriberto Martínez y Campos Elías en donde enfocaron el ritmo como una situación ambiental, social, cultural debido al auge universal que tiene este ritmo que hasta se baila en el Japón. La música salsa es tan acogedora que antes de que comience el acto principal se pone salsa y la gente va llegando y se va amañando. Cuando ponen música clásica pasa lo mismo pero con menos gente situación que está anunciada para un debate sobre música clásica y salsa.

Esta magnífica sala de teatro y terraza está dirigida por Carlos Ramírez, dramaturgo de nuestro solar quien le ha entregado su vida al teatro, lo mismo Alberto Llerena antiquísimo dramaturgo y William hurtado quien empieza con pie firme en esta maravillosa actividad.

Ese jueves el centro de documentación teatral de la Recula presento 5 poetas. La presentación estuvo a cargo de Alberto Llerena quien con su introducción ala pesia nos situó para disponernos a escuchar el recital con rigurosidad.

El primero en salir fue el poeta Jaime Arturo Martínez quien nos habló de su infancia y la manera como verdades esa edad el mundo que lo rodeaba, su familia sobre todo su s padre y abuelos su travesía por el asma y otras serie de dificultades que son propias experiencias de la niñez.

Nos habló también de la poesía subjetiva, de lo que uno siente y dice de las experiencias, de los

amores, de lo que otros no lo dicen porqu no lo sienten, lo del yo romántico. Hizo énfasis en la paradoja o contradicción de las cosas que sin ellas no podría haber vida o sea poesía. Nos deleitó con su poesía terrigena y sarcástica. Nos recorrió a machado, Luis Carlos López y pesoa.

Rene Arrieta se refirió a la poesía como una catedral que irradia luz y vida hacia Dios fuente suprema de todas las cosas. Nos recordó a Porfirio Barba Jacob y canción de la vida profunda.

El poeta Menco Mendoza nos habló de la poesía como indescifrable, como algo que nos ayuda a vivir y a morir con el gesto de la palabra ya que Ésta tiene el poder narrativo de crear.

El poeta Limberto Tarriba empezó diciendo que lo habían metido en un lío. Nos habló de los primeros juglares del campo, de los compositores vallenatos, de los decimeros para después decirnos como encontró el tono poético en poetas como silva, barba Jacob, etc.

Estando sentado en la terraza de la casa en una noche de diciembre, mi hija jugaba y nos preguntaba muchas cosas del día, en un momento se quedó viendo la luna y de pronto me pregunto Papi, Papi qué hacen esos señores en la luna. Todos quedamos asombrados. Poco tiempo después le contesté la pregunta en poema que se llama La Luna de Eliana que aparecerá en mi próximo libro de poesía

Jorge Martínez Pino

Hay que destacar también la asesoría dramatúrgica de Luis Fernando gil, Juan Rogelio franco,

Jorge Luis nazzir.



El Boletín del Jubilado

FUNDADORES:
Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid - Ex Asociado

JUNTA DIRECTIVA DE AMAJUBOL:
Eligia Agames de Almanza: Presidente
Rodolfo Figueroa Padilla: Vicepresidente
Jorge Woodbine Morales: Tesorero
Apolinar Cardales Pérez: Sec. de Salud y Previsión
Sixta Tullia Cogollo de Polo: Sec. de Educación y Cultura
Candelaria Matorrel Mendoza: Sec. de Recreación y Deporte
Eduardo Quiñones Ardila: Sec. de Prensa y Propaganda
María Marimón de Camargo: Fiscal
Rosa Adela Camacho Aguilar: Secretaria General

EDITORIALISTA:
M.S.C. Ramón Zetien Santoya
EQUIPO DE PROPAGANDA
Sixta Tullia Cogollo
y colaboradores voluntarios
COMITÉ DE REDACCIÓN:
Jorge Woodbine Morales
Oswaldo Puello Silva
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Rogelio España Vera

COLABORADORES PERMANENTES:

Olga E. Haydar de Rosales
Jorge Woodbine Morales
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa Del Castillo
Jorge Luján López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan V. Gutiérrez Meza
Eduardo Marrugo Vidal
Luis Carlos Fuentes

Sixta Tullia Cogollo de Polo
Abel Antonio Pérez Vergara
Doris Torrenegra de Vega
Epidio Robledo Hinestroza
Adalberto Díaz Santana
Apolinar Cardales Pérez
Atala Morales de Figueroa
Hernán Amador Nassar
Oswaldo Puello Silva
Félix Ponce Castro
Pedro Olmos Meza

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Mila Muñoz Desales
Cel: 300 6631149

EDICIÓN E IMPRESIÓN:
GRAFITEXT DIGITAL
Of: Centro, barrio San Diego
Calle Portobelo No. 10-92
Tel: 6643974
Cel: 301 7728544
grafitextdigital@hotmail.com

Editorial

Una transparencia con opacidad

Por M. SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA

Fue tan absurda la propuesta de la Presidencia a los Alcaldes, para distribuir dineros en épocas específicas electorales que hubo necesidad de reversar. No había necesidad del tan trillado

"perdón, perdón" muy utilizado por esos lares de montañas y comportamientos palaciegos.

La política actual tan prostituida, tan desmañada, por los nuevos usos de la democracia. En tiempos algo recientes, el candidato era escogido por sus capacidades, bonhomía, representatividad social y moral. No por ser quien tuviera la mayor cifra aportante para las elecciones.

El antiguo aspirante era un consultor de la comunidad, estaba al tanto de cuanto ocurría en su jurisdicción: lo bueno o lo malo. Bautizos, matrimonios, primeras comuniones, grados, cargos públicos, becas. Inundaciones, tragedias, alegrías. Esa conexión desapareció desde el instante mismo en que se compró el primer voto. Al pagar el sufragio, cesa automáticamente todo nexo elector-elegible.

Hasta a la visita del Pontífice romano se le desea sacar partido. Se olvida a los intrigantes que el Papa tiene sus asesores, a su Nuncio, en primera plana, espía encubierto, quien tiene esa función mantenerlo al día, cuando va de visita a algún lugar. Lo que corresponde. No viene a ofrecer puentes donde no hay ríos. Viene de un país tan corrupto o más -si cabe- que el nuestro. No va a descubrir la fórmula del óxido de hidrógeno.

Está tan regalada la ansiedad por la paz, que estaremos pagando la desminación de los campos. Si los de las FARC están tan ansiosos por la paz, por qué no se ofrecen a dar las coordenadas de las minas. Esa si sería una demostración de buena voluntad, más allá de "mojitos cubanos" y whiskis de diferente procedencia. Total



M. SC. Ramón E. Zetien Santoya

“Está tan regalada la ansiedad por la paz, que estaremos pagando la desminación de los campos. Si los de las FARC están tan ansiosos por la paz, por qué no se ofrecen a dar las coordenadas de las minas.

Esa si sería una demostración de buena voluntad, más allá de "mojitos cubanos" y whiskis de diferente procedencia”

ya dijeron en el lenguaje más claro y sintético "NO PAGAREMOS NI UN SOLO SEGUNDO DE PRISION" Nada de negociar la pena, el tiempo de reclusión. Simplemente cero. ¿A partir de ahí qué queda de la discusión?

Se suponía que el tiempo utilizado era la etapa de conciliación, una sola de las partes decidió y la otra calló. ¿Qué queda? Discursos. Expresiones impactantes. Humo. Cenizas. Tiempo quemado inmisericordemente.

Por otro lado la guerrilla sigue -en su cese del fuego unilateral teórico- sigue atacando caseríos, a los soldados, y todo pasa sin que nada pase. Los secuestros siguen. Miedo, muerte y atentados. Todo continúa de la misma manera

El nuevo mejor amigo venezolano humillando a los connacionales deportándolos, separándolos de sus familiares y nuestro gobierno con lágrimas ante la respuesta islamita por una caricatura en Francia, ofrece un mensaje tibio de reclamo, y de paso apoyando una supuesta vinculación al narcotráfico de un colombiano maltratado.

Es éste un gobierno de lo teatral. De lo llamativo. Sencillamente de oropel.

Si París "bien vale una misa" ¿Cuánto valdrá un Premio Nobel?

¡De novela; "de película"!

Por FLORENTINO BORBUA DEL CASTILLO
T.P.P. 2500- M.E.N. Julio 24 1976

Molino de Viento



Florentino Borbúa Del Castillo

BORRASCA, obra impresa en los talleres gráficos de Editorial Antillas, -Barranquilla-, en el mes de diciembre del año 2013, es una novela marinera; como "La carroña de los Buitres", obra que estamos escribiendo y que será publicada en 2017 como la quinta novela y sexto libro del autor de esta columna, es una novela histórica porque la historia que se cuenta en ella gira en derredor de ese alucinante tema en relación con Colombia. Pero hablando de

BORRASCA, a forma de promoción repasemos la parte inicial del capítulo II, página 33, que al pie de la letra expresa en cinco acápites: (Pero antes, cierre los ojos el lector e imagínese el paisaje embrujador y la magia burbujeante del tráfico marítimo que transpira una bahía como la nuestra).

¡Día luminoso en Cartagena de Indias! Día de brisas, de mar, de yodo y sol y de rada abierta al cielo. Día de botes, de lanchas, de yates y de buques navegando o surtos en la bahía. Día de carros transitando por las rutas de la rada. Día de tráfico marino; y cosa rara: día de insípido calor. En una de las orillas desde el balcón de un edificio en la Base Naval, uniformados en uso de descanso a la 1:30 de la tarde, -13:30 horas del día-, disfrutando sin poner mentes en ello, le restaban importancia al paisaje marino que presentaban las embarcaciones rumbo a balnearios como Bocachica, Islas del Rosario, Tierra Bomba, Barú, Coveñas, Isla Fuerte y otros destinos turísticos, luego de haber sido despachadas de casetas que no se daban el lujo de un reposo.

En la superficie de la inmensa masa, formada por un trazado circunferencial que solamente se abría como respiradero en su paso por el Dique y por la accidentalidad de Bocachica, centenares de balizas bajo control de la Capitanía del Puerto y del Departamento de Faros y Boyas de la Base, formando canales o trazados de navegación guiaban el paso de los barcos. Frente a los predios de la Base en la otra orilla de la sin igual bahía, con sus habituales ocupantes de poco calado en materia de lanchas y de yates los muelles del Club de Pesca se sumaban al cuadro costero.

Arriba, en ese segundo espacio de navegación correspondiente al aire, un ejército en fracciones de gaviotas y alcatrazes, de helicópteros y aviones en pintorescas direcciones hacia parte del paisaje. Y más allá..., entre puntas y curvas playeras, otros muelles, (algunos exclusivos para explotación turística y otros solamente de cargue y descargue), decían yo existo en la singular calcomanía.

Sobresaliendo entre todos los muelles los del Terminal Marítimo, de improviso se escuchó la vibración de la sirena de una fábrica. Sus decibels de carga en la onda de agitación, cubriendo gran perímetro de "la ciudad amurallada" y lugares extramuros, ensordecieron por segundos gran trayecto del espacio acuático, del aéreo y del terrestre. (Lo que sigue en adelante es parte corporal de la novela, de la trama de la misma y de la vida de los personajes).

Por lo pronto solo nos resta agregar que la novela **BORRASCA** se está vendiendo con parca demanda en la Librería Los Mártires de la Torre del reloj (ventana gráfica de Cartagena), a manos de sus propietarias Esperanza Aguirre e Ibeth Zapateiro Bermudez; se está adquiriendo en el Hospital Naval, oficina de atención de "Cooabolsure", a manos del jefe Portas; se está vendiendo en "Cooabolsure", barrio de San Diego, Calle de los Puntales con Siete Infantes-esquina, a manos de Manuel Joaquín Arciría Díaz; y está cautiva y somnolienta, como la víbora que es aturdida por la musiquita de su encantador de oficio, en la grandiosidad de "AMAJUBOL", Calle 2ª de Badillo, Centro, en la vitrina de obras de los maestros escritores.

Florenbor1@hotmail.com
Cel. 311-4183337

Para reflexionar

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

Compartamos y reflexionemos estas palabras enviadas por un maestro a su querido alumno.

Querido alumno para ser feliz no importa lo que el mundo te ofrezca sino lo que tú puedas ofrecer. La vida no se llevará lo que has guardado, sólo se irá contigo lo que

has hecho a favor de los demás, es decir lo que has dado. Nunca te quejes la vida no es fácil.

Camino sin piedra no es camino, no te compares con nadie, mídete contigo mismo es la única manera segura de avanzar.



Sixta Tullia Cogollo de Polo

¿Sabía Usted?



La humildad es una virtud maravillosa casi inalcanzable... pero no imposible, con los años aprenderás que son los atajos los que alargan el camino, que la ruta más larga y segura es la que más conoces, que nada es gratis en la vida, que todo debes ganártelo o merecerlo, que ser útil es mejor que ser importante, aprende a dominar tus iras, sé tolerante cuantas veces quisieras que fuesen contigo, jamás agredas a nadie, recuerda lo que dijo el poeta: "El golpe daña más al que lo da, que al que lo recibe." Estira la mano sólo para dar o ayudar.



Quiere a tus parientes y amigos con sus defectos o correrás el riesgo de quedarte solo y a acostumbrarte a escuchar, los consejos no se discuten se agradecen.

Recuerda que la belleza es fugaz, que el poder es circunstancial y que la riqueza es ajena, que al final de cuenta es solo tuyo lo que consumes, que por más dinero que tengas no eres mejor, no sabrás más ni serás más bueno, ni siquiera podrás comer, ni dormir más que cualquier mendigo.

En todos los actos de tu vida trata de ser justo, piensa en los demás, deja que tu corazón cumpla con su deber, su destino es querer para eso lo hizo Dios, por lo menos eso pensamos nosotros.

Aprende a valorar el amor que te dan, siendo poco, tal vez lo máximo que puedan ofrecerte, no todos tenemos la misma capacidad de sentir y de dar. Dichoso tú si puedes hacer feliz al ser que amas, cada vez que sientas ternura por los tuyos no te contengas, todos tenemos una necesidad increíble de cariño.

Sea cual fuere tu edad ten tus cosas en orden, el Señor puede llamarte en cualquier momento, enseña a vivir con Amor a tu Familia, si están alejados o resentidos perdónense nunca es tarde, la vida es tan corta, quiere ahora que puedes hacerlo que están presente, que es únicamente posible.

Recuerda hijo que mañana si no los aparta la vida lo hará la muerte.

Ojalá estas líneas los ayuden a vivir mejor.

¡Hasta siempre, tu MAESTRO!

Por ROGELIO ESPAÑA VERA

Dos Cheos grandes de la salsa cartagenera



CHEO TELLEZ (q.e.p.d.) en compañía de Fruco y el autor del artículo Rogelio España V.

CHEO TÉLLEZ

Al Cheo Téllez, lo conocí en Auroscopias, cuando yo estaba sacando unas postales del Jibaro Jiménez y el estan-

do a mi lado, me pregunta algo referente a ellas. Cuando nos dimos cuenta ya ambos supimos que las personas que el conocía eran las mismas que yo, tenía en el presupuesto como conocedores y amantes de la Música Caribeña.

Lo llevé a mi casa y allí se aumentó el número de la cofradía salsera y ambos fuimos jurados calificadores en los encuentros de coleccionistas de música salsa en Sincelejo, corozal y Cartagena.

Fue un coleccionista de esos que sorprenden a los mismos conocedores del tema o de los que decimos respetados; tanto, que un día, estando en su casa, recibió una llamada de Barcelona España y me dijo que era alguien que necesitaba una guaracha del Jefe Boricua Daniel Santos y él la tenía en acetato en pasta original.

Participó en la formación del club Conaviche Adentro, junto a los también desaparecidos

Dairo Díaz Causía "Vale Mía", y Cheo Romero, también Jairo Tuñón, Rafael Fuentes, los hermanos Ingrid y Rolando Blanco, José Suarez, Helder Lombana, Manuel Morales, Rubi Meléndez, Rafael Cafiell, Rodimiro Torres, Raúl Maestre, José Santoya, José Ballestas, José Carmona y Luis Gómez Flórez

Había sido amigo personal de Joe Quijano con quien se comunicaba

personalmente y estuvo presente en la entrevista que yo le hice a Julio Ernesto Estrada Rincón (FRUCO).

El 28 de Diciembre pasado y junto con el Doctor Carlos Díaz Redondo, le ofrecí mis notas de despedida, en el cementerio Jardines de Cartagena.

CHEO ROMERO

El Cheo Romero, prototipo de esos personajes populares, contagiados de la sangre del puro

pueblo, que hasta una amiga le propuso lanzarse al Concejo Municipal de Cartagena, propuesta que rechazó porque entonces perdía a todos sus amigos.

Había nacido en Getsemaní el 4 de Abril de 1948 y según el profesor Juan Gutiérrez Magallanes fue estudiante del Liceo de Bolívar y cuando muchacho andaba en el bonche de Medardo Hernández, Jorge Gaviria, Efraín Gutiérrez Mercado, el mismo que unos años más tarde le endilgó el seudónimo de Cheo, cuando en el Teatro Cartagena estaban presentando la película Nuestra Cosa Latina, para compararlo con el Cheo Feliciano, y otros más.

Cuando el bonche se iba a las verbenas, mientras que los demás se dedicaban a enamorar a las chicas bailando o ha tirar sus pases, él se prestaba como ayudante del picotero y revisando los discos, se aprendía las informaciones de las carátulas, llegando de esa manera a tener una gran cultura musical.

En 1970 ingresó a la Armada Nacional, lo que le permitió conocer algunos países como Venezuela, Panamá, EE UU, Cuba Puerto Rico y República Dominicana y de paso a muchos artistas del mundo salsero como Celia Cruz, Willie Colón, Ismael Rivera, Héctor Lavoe, Ray

Barreto, Alfredo de La Fe, Tito Puente y el dúo Ricardo Ray y Boby Cruz. En la época en que éstos estuvieron separados, él los unió, los trajo a Cartagena y los alojó en su casa y hasta les llegó a preparar la comida. Ésto nos lo dijo José Carmona el Josep Blaz de la salsa cartagenera hace un año cuando yo estuve de jurado calificador en el



CHEO ROMERO (q.e.p.d.) el cantante cubano Sergio Rivera (El Ahitiano) y el autor del artículo Rogelio España V.

encuentro de coleccionistas de música salsa en su estadero Charanga junto con Farik Lenés y Jairo Tuñón.

No duró mucho tiempo en la armada, porque la salsa era su pasión y por eso abandonaba sus compromisos, razón por la cual varias veces fue llevado al calabozo; hasta que al fin, toma la decisión de abandonar el mar, quedando en vacancia algunos años, pero eso le permitió estudiar unos cursos de locución.

En una conversación que sostuve con él en la taberna Areíto Cultura y son, me dijo que no fue tan fácil entrar a la radio cartagenera, porque su voz no agradaba, pero tenía una gran ventaja porque le hacía muchas entrevistas a los peloteros y por eso le permitieron llevar sus cassettes, eso sí, le advertían que cuando saliera su voz pusiera la pausa, hasta que poco a poco su voz empezó a escucharse en Radio Vigía de Todelar y como tenía un buen conocimiento del deporte de la pelota chica, le fueron dando la tarea de transmitir los partidos, posteriormente se le permite cubrir los reinados de belleza y hasta que al fin se sintió como pez en el agua cuando en Radio Reloj toma las riendas del programa Salsa con Estilo, luego pasa a Radio Olímpica, después a Tropicana y regresa a Olímpica Stereo con Salsa y Playa.

Como curiosidades del destino, un día después del periodista y mientras los maestros criticábamos el cacareado día del gobierno Santos el miércoles 25 de Marzo, inició su viaje a las esferas perdidas del Universo.

Se había casado con Bornacelis Villa Orozco con quien tuvo dos hijos José Guillermo y Kely Johana.

Cheo fuiste despedido con la música que te gustó y de alguna manera u otra contribuiste a reforzar la identidad musical del pueblo cartagenero.

GRACIAS POR ESO CHEO

Niños groseros y rebeldes

Los padres con autoridad positiva educan a sus hijos estableciendo límites con equilibrio entre el afecto y la firmeza para lograr personalidades sanas con fundamentos en el respeto, la responsabilidad, la autonomía y libertad de los demás".

Felix Ponce Castro

Por **FELIX PONCE CASTRO**
-Psicólogo-

En diferentes situaciones de la vida familiar y social suelen presentarse "casos" de algunos niños en edades comprendidas entre 1 y 6 años, que por su mal comportamiento llaman poderosamente la atención, así por ejemplo en:



Felix Ponce Castro

El hogar, la calle, las tiendas o supermercados para pedir "Algo" a sus padres o protectores desarrollan comportamientos inadecuados como: "Gritar a sus padres", "Estrellar o azotar" lo que tienen en sus manos, "Hacer pataletas" o "Berrinches" para llamar la atención y así conseguir lo que quieren. Las personas que observan estas conductas, muy sorprendidos murmuran o se expresan: ¡"Qué niño tan grosero y mal educado!", por qué este niño se comporta de manera "Impulsiva", "rebelde" y "Agresiva". Para comprender el por qué de estas conductas inadecuadas es necesario conocer como fueron satisfechas sus necesidades y que tipo de educación familiar recibieron durante la infancia.

Psicólogos como; Maslow, Piaget, Erikson entre otros están de acuerdo que los niños para crecer y desarrollarse de manera "Normal" saludable e integral, los padres como directos responsables del cuidado de sus hijos deben satisfacer con eficiencia y calidad. Las necesidades fisiológicas y psicosociales de sus hijos.

Durante los dos primeros años los niños necesitan del cuidado y protección de sus padres, son los que definen los horarios para comer, dormir, bañarse; iniciándose así el condicionamiento o aprendizaje de los hábitos y normas sociales. En este proceso de interacción los padres con amor a través de las caricias, besos, abrazos y expresiones de afecto estimulan las estructuras sensorio motriz de los niños para que desarrollen los sentimientos de seguridad, confianza y asimilen estas primeras enseñanzas en función de una sana y adecuada personalidad, para superar y enfrentarse a los cambios permanentes del ambiente físico y social.



Las carencias de estos sentimientos o afectos harán que los hijos crezcan y se desarrollen con inseguridad, desconfianza y agresividad.

En este periodo aparece el NO, oposición o negativismo a todo lo que se le solicita, Comportamiento normal que adoptan la mayoría de los niños, considerado positivo al permitir el desarrollo de la propia identidad y autoafirmación.

Los padres se constituyen en modelo, cuando educan con autoridad orientando el aprendizaje de las normas, valores, principios éticos, basados en el Amor, la Comunicación, la Comprensión, y al establecer límites armónicos entre el afecto y la firmeza, con la aplicación de las consecuencias inmediatas, si no se cumple lo acordado.

Por ejemplo a los 3 o más años a pesar que los niños no poseen todavía un razonamiento lógico o abstracto pueden comprender "lo que es correcto" y "lo que es errado", siempre y cuando los padres mantengan una adecuada comunicación, instruyéndolos mediante explicaciones claras y concretas. "Lo que deben hacer" y lo que no deben hacer. Acorde con estos paradigmas, en el proceso de crecimiento los niños van aprendiendo a introyectar, organizar estructuras y esquemas mentales en los diferentes situaciones de la vida. Poseedores de una gran habilidad motriz: corren, saltan, gritan, se pelean con sus compañeros; activismo con las que desarrollan la comunicación, la creatividad, las competencias comunicativas, las cognitivas y el lenguaje. Los padres deben ser comprensivos y permitir dentro de los límites la utilización de los espacios para que sus hijos desarrollen los sentimientos de pertenencia y libertad.

Con la ayuda de los padres los niños van aprendiendo a controlarse y auto disciplinarse.

Cuando en el ambiente familiar hay ausencia de la autoridad para educar a los hijos, estos desarrollarán conductas disruptivas caracterizadas por la marcada desobediencia



“ Los padres se constituyen en modelo, cuando educan con autoridad orientando el aprendizaje de las normas, valores, principios éticos, basados en el Amor, la Comunicación, la Comprensión, y al establecer límites armónicos entre el afecto y la firmeza, con la aplicación de las consecuencias inmediatas, si no se cumple lo acordado ”

de las pautas y valores aceptados en el ambiente social, pero que no fueron inculcados o enseñados por los padres desde la más tierna edad o porque son el resultado de una interrupción o desajuste en el proceso evolutivo del niño imposibilitándolo para mantener una sana relaciones sociales.

Cuando los problemas de comportamiento no son graves, los padres para ayudar a los niños a desarrollar conductas sociales acordes con los parámetros establecidos pueden acudir a la utilización de Técnicas Psicológicas de Aprendizaje denominada:

REFUERZO POSITIVO O RECOMPENSA, consistente en dar un estímulo de consumo, actividad, manipulación social entre otros; cada vez que el niño realice una buena acción o tenga un adecuado comportamiento social. Esto se hará mediante un previo acuerdo con el niño: Cada vez que tu recojas tus juguetes, te daré un aplauso y un abrazo bien fuerte o cada vez que durante el día tu no formes berrinches o pataletas por las tardes te daré un helado.

REFORMAMIENTO MEDIANTE FICHAS. Entregar una ficha por día para que el niño realice una buena acción o tenga un adecuado comportamiento social.

Entregar una ficha por día para que el niño las acumule al final de la semana y la intercambie por juguetes o salidas.

TECNICA DE TIEMPO FUERA: Consiste en separar o apartar por un tiempo prudencial del entorno en que se encuentra ubicándolo en otro espacio. Por ejemplo si el niño molesta en la mesa al momento de estar comiendo se le conduce a un cuarto para que siga comiendo a solas.

RETIRAR ALGUNOS PRIVILEGIOS: No ver la televisión, no montar el triciclo, no usar el celular, ni salir a la calle.

NO PRESTAR ATENCIÓN: A las conductas inadecuadas, hacerse el indiferente dándole la espalda o "hacerse el loco".

RECOMENDACIONES

1. Controle sus emociones o ansiedad.
2. No trate de explicarle o argumentarle al niño cuando está muy rabioso ya que no lo escuchará, espere que se tranquilice.
3. Refuerce siempre las conductas positivas.
4. No utilice el castigo físico o psicológico.
5. Póngase de acuerdo con su esposo(a) para establecer las normas y límites para evitar contradicciones.
6. Procure no emitir juicios sobre la persona por ej: "eres grosero" "tu no sirve".
7. Sea justo y coherente al sancionar.
8. No establezca comparaciones entre hermanos o compañeros.
9. Enseñe con el buen ejemplo.
10. Cuando el niño supera el periodo de la infancia y persisten las conductas disruptivas, los padres deben buscar un especialista para que ayuden a los niños a desarrollar cambios de conductas adecuadas.

"EL ENSEÑAR A LOS NIÑOS A QUERER A SUS PADRES Y HERMANOS Y A SER RESPETUOSOS CON SUS SUPERIORES, HECHA LOS CIMIENTOS DE CORRECTAS ACTITUDES MENTALES Y MORALES PARA LLEGAR A SER BUENOS CIUDADANOS. - CONFUCIO -



Dos candidatos ideales, para Alcaldía y Gobernación de Cartagena de Indias

► Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES



Juan V. Gutiérrez Magallanes

*"Corrupción carcome a esta
Arcadía de invencibles murallas
Raptada por agiotistas de merengues
Timadores de tradicionales balcones
Arrulladores de cantos lopezcos.
Ganada por lanzadores de naipes
Engatusadores de Cuerpos de Agua
Notariados con ominoso juramento
Aciagan la tranquilidad dela ciudad"* J.V.G.M.

Son dos personas, formadas con el sincretismo de la participación de variadas células de animales, portadoras de los genes, que llevan los caracteres más específicos de las nobles acciones. Con una mayor proporcionalidad de los genes aportados por los Canidos, ésto en cuanto se refiere a la fidelidad en el cumplimiento de responsabilidades, y por tanto de la honestidad.

En cuanto al amor, hemos tomado los genes de un elefanta, por sus características sobresalientes de amor filial, para así, crear al hombre ejemplo, para una sociedad necesitada como la nuestra.

Esta clonación, ha sido realizada, con la posibilidad de producir un hombre, que sirva para gobernar ciudades colombianas, que se han mantenido en la cuerda floja, por la resistente persistencia en la Corrupción.

Para la característica de la sociabilidad, esa que debe aplicar el buen gobernante, nos acordamos del delfín, un mamífero, con dotes muy especiales en cuanto lo referente al contacto social, con los otros seres del planeta, porque, según leyendas de orden mitológico, en la naturaleza, se dieron delfines que mantenían estrecha comunicación con seres extraterrestres, por esta y muchas otras razones sobre la sociabilidad del delfín, optamos por tomar genes que portan caracteres de sociabilidad en el delfín, De tal manera que nuestro clon humano, posee en su biotipo, genes de delfín.

La generación de estos dos hombres, es una experimentación, con la aprobación ética de la Sociedad Internacional Por el Bien de la Humanidad.

Para la fuerza que deben poseer estos hombres, después de analizar a varios animales, desde características dinámicas, llegamos a la conclusión de tomar las células del escarabajo rinoceronte (oryctesnacicornis), de estas células extrajimos genes portadores de la fuerza, y los incluimos en el biotipo de ellos. Pujanza, necesaria para poder realizar con dinamismo las obras proyectadas, que no lleguen a convertirse en operaciones inconclusas.

Atendiendo la formación homogénea que debe tener una persona, encargada de la dirigencia de una ciudad con múltiples problemas, y donde va a estar sometida a muchas pruebas atentatorias de los valores éticos de un gobernante, hemos tomado genes del Caballo (Equus caballus), animal de estimadas características, como: nobleza, energía y valor.

Desde tiempos muy remotos, en la ciudad existió un gran médico investigador, que había trabajado en fecundación in vitro, en las cuales había entrado a tocar la Clonación, esto último a instancia de un amigo especializado en biología, que se dedicaba, también a la poesía:

*Con el objetivo de hacer esta obra lo más elemental
Un núcleo de óvulo se remplace por el de célula epitelial
se colca el óvulo ensayado en un medio favorable y especial,
para iniciar su desarrollo se somete a una descarga parcial
pasando a blastocito y luego, hacer de éste una extracción
de células madres pluripotenciales que harán benéfica acción*

*Si este desarrollo embrionario no se detiene como precaución
se formará una persona con genoma de dudosa interpretación,
pero sí, igualita a la célula del óvulo que hizo la aportación.*

*¡Ah líos de la genética que el hombre debe con ética mirar
para no tener que más tarde, lamentar y no querer recordar!*

*Ese material genético, obtenido de un paciente donador
es importante reserva medicinal, para cualquier receptor.*

*Se esperan muchos avances en la ingeniería genética
para convertir células madres en cualquier tejido corporal
siempre mirando al ser humano con los principios de la ética
para no violentar la conformación de los seres en lo natural.*

Por la necesidad de obtener un hombre con suficientes parámetros éticos, se rompe la ética en el hacer de la naturaleza, en bien del comportamiento político-culturo -socia del hombre para una urbe o una nación.

El hombre que se ha formado a partir del proceso de clonación, es una especie de mutante, que tiene la capacidad de procreación, lo augura la conformación de un mundo más equitativo y por consiguiente más justo.

El biotipo de este ser humano, sí corresponde a lo expuesto por Jean Jacques Rousseau, cuando decía que: "Los hombres nacen naturales y felices", con la revisión de que en este caso no es el hombre un proceso desarrollado por la naturaleza, sino manipulado por científicos, con la prevención de obtener un hombre feliz, que fundamente su hacer en el honor, ese que según Jacques Chirac, en cuanto a la política, define como: "Ser fiel a un ideal, a unas convicciones, pase lo que pase. Es anteponer las exigencias de la propia conciencia a las consideraciones prácticas. Es, por fin, respetar a los adversarios y prohibirse realizar ataques que deshonran precisamente a quien los hace." (El honor. Marie Gautheron).

Aceptando como argumento axiomático, que las convicciones, están fundamentadas en la justicia y lo inmaculado. Estos dos hombres, que han sido clonados, han estado sometido a pruebas de naturaleza didáctica en cuanto a su formación, se ha utilizado la música, como elemento catalizador de principios filosóficos, plasmados por pensadores como Sócrates, Platón y Aristóteles, este último conceptúa, sobre la política, como "ciencia de lo posible", de lo cual se elimina el engaño demagógico, y se mantiene una realidad fundamentada en lo alcanzable.

En la formación de estos seres clonados, con finalidad para la dirección de un estado, carcomido por la corrupción. En su educación, la cual se ha realizado con la participación de microcélulas, insertadas en los núcleo de los centros grises del cerebro, portadoras de Dogmas Filosóficos, atendiendo el concepto de Platón, que todo gobernante, debe ser filósofo, o al menos poseer principios básicos de una filosofía basada en el humanismo..

Estos dos hombres, salidos de las probetas de la Universidad Oficial de una de las ciudades, donde los hombres, han acordado, días en que salen con los ojos cubiertos con tapones semioscuros, como un acto simbólico, para no mirar la corrupción que se está presentando a su alrededor. Van cargando pancartas que describen, las características del gobernante que desean, ellos pregonan con voces golpeantes y tronantes:

*Un gobernante culto
que conozca la historia de su ciudad
y sepa hacia dónde va.*

*Un gobernante Honesto
decente, leído y pudoroso
sin miedo ante el tramposo,
capaz de hacer justicia al poderoso.*

*Un gobernante Incorruptible
que se aleje del corruptor
que no se venda al postor
a ese licitador, que compra
y rifa conciencias sin honor.*

Estos dos hombres, caminan por la ciudad con la firmeza de una conciencia justa y de permitirse vivir como bien lo plantea Humberto Maturana Romecín: "el ser humano surge en la evolución biológica, no de la competencia, no de la lucha por la vida, n de la agresión, sino que de la convivencia, de la cooperación que hace posible el lenguaje como un modo de convivir. Los seres humanos, como seres en el lenguaje, somos hijos del amor". Estos seres han sido creados con genes aportados por células madres que llevan en su estructura los principios filosóficos del Sentido Humano del biólogo Maturana, fundamentado en la consideración de que: "La convivencia social, surge del amor".

La Ciudad de Cartagena de Indias y el Departamento de Bolívar, en estos dos hombres, tienen los candidatos ideales para gobernar a partir del 2016.

NOTAS SOCIALES

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace extensivo el más grato sentido de felicitaciones a este grupo de asociados en los sendos días de sus cumpleaños (mes de Abril de 2015) y le rogamos a Dios que les siga dando muchos años más de vida:

Enith Josefina Chimá Chimá.....	1
Manuel Francisco Romero Carmona.....	2
Remberto Enrique Centeno Cogollo.....	2
Gloria Coneo Mercado.....	3
Santi Vidal Ortiz Arrieta.....	3
Eunice Archibold de Fera.....	3
Graciela Castilla de Marrugo.....	5
Justiniana Rodríguez Pérez.....	5
Beatriz Yolanda Bolívar Marengo.....	5
Carlos Manuel Félix Pérez.....	6
Ninfa Julio Julio.....	6
Yina Martínez Comas.....	6
Gloria Elena Acuña Lara.....	8
Arturo Vides Zúñiga.....	9
Jorge Mendoza Mosquera.....	10
Ana M. Cortina Guerrero.....	10
Heriberto Manuel Rico Reyes.....	10
Amira Pacheco Medrano.....	11
Bertilda Campo de Grau.....	11
Jesucita del C. Rodríguez Baena.....	11
Elsa Yanes de Taborda.....	12
Esterlina Sara Figueroa.....	13
Gladys María Guerrero de Miranda.....	13
Dalíz Miranda Hernández.....	13
Judith Narváez de Martínez.....	13
Myriam Orozco Durán.....	13
Rafael Enrique Fonseca Vides.....	14
Dioselina Esquivel de Porto.....	14
Sara Esther Vergara de Martínez.....	14
Evelina de J. Aguas de Benavides.....	14
Alma Eucaris del C. Paz de Muñoz.....	15
Josefa Puello de Gómez.....	15
Ana J. Espinosa de Cabarcas.....	15
Yolanda J. Velázquez Cano.....	15
Francisco Palomino Gutiérrez.....	15
Olga Leonor Mendoza Muñoz.....	16
Helda Cedeño de Cantillo.....	16
Judith Fortich de Torres.....	17
Roberto Carrillo Montero.....	17
Fernelia Peña Pinto.....	17
Angel Custodio Paternina Maza.....	18
Catalina Tovar de Castro.....	19
Hugo Leal Rojas.....	19
María Eugenia Teherán de Pertuz.....	22
María de Moya Osorio.....	22
Delfilia Pinilla de Julio.....	22
Eva María Julio Díaz.....	22
Eugenia Padilla Constante.....	22
Rita Aminta Creciente Taibel.....	23
Gloria Arrieta Camacho.....	24
Yolanda Julio Salom.....	25
Posidia Vergara Álvarez.....	25
Adriano Amado Bolívar Beltrán.....	25
Adalberto Antonio Álvarez Riquet.....	26
Alba Esther Gaviria de Pardo.....	26
Carmen B. Aguirre Cerón.....	27
Carmen del S. Palomino de Espriella.....	27
Alcira Regina Zabaleta de González.....	29

Elección de nueva junta directiva 2015 - 2018
21 de marzo de 2015

Obituarios

AMAJUBOL se permite enviar su sentida nota de pesar por la desaparición de algunos socios y familiares de los mismos, pidiendo la hagan extensivo a los demás familiares. PAZ EN SU TUMBA.

Hija de Socia fallecida: DIANA AREVALO GARCÍA Socia: GLADYS GARCÍA DE AREVALO.

Madre de Socia fallecida: TERESA HERRERA CABARCAS Socia: ADRIANA DIAZ DE CONSUEGRA.

Socia fallecida: LYDA LUCIA ORTEGA DE VITOLA.

Socia fallecida: AYDA FERNANDEZ DE BUSTAMANTE.

Socia fallecida: SARA ELENA FIGUEROA MARRUGO.

Padre de socia fallecido: LEOPOLDO JOSÉ CONEO FALCO Socia : LIRA ESTRELLA CONEO SARMIENTO.

Madre de socia fallecida : TERESA HERRERA CABARCAS Socia : ADRIANA DÍAZ DE CONSUEGRA.



Justicia y ética

Por Lic. Esp. APOLINAR CARDALES PÉREZ



Los últimos acontecimientos ocurridos en las instituciones tanto públicas como privadas, demuestran cada vez más que el poder se ejerce únicamente como autoridad y vociferación, de ahí que la corrupción tanto en las entidades públicas como privadas se ha enquistado como un cáncer en el cerebro que carcome cada día las entrañas de las instituciones.

El porcentaje de deshonesto se incrementa cada día por el afán de lucro y la ambición de poder, lo que ha exterminado la ética, aplicando la justicia a discreción.

La impunidad de la corrupción solamente puede darse dentro de un sistema articulado de tal modo que implique altos niveles de impunidad.

Parece ser que los jefes de las instituciones aplicaran al pie de la letra las máximas de:

Miguel Nule quien afirmó: "la corrupción es inherente a la condición humana".

El finado ex presidente Gabriel Turbay: "Hay que reducir la corrupción a sus justas proporciones".

Pambelé: "Es mejor ser rico que pobre".

El abogado Abelardo de la Espriella: "La ética no tiene nada que ver con el derecho".

No tienen en cuenta que cuando el poder se corrompe, sus colaboradores tienden a la frustración y al relajamiento ético.

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario rediseñar el poder para que la justicia se aplique hermanada con la ética, pero LA ÉTICA COMUNICATIVA, que es aquella que transmitimos con nuestros actos, nuestras acciones, nuestras actitudes, con nuestra forma de hablar y con nuestra forma de dilucidar los problemas que se nos presenten. No deben olvidar que esta ética es transmitida indirectamente a los colaboradores. Por lo tanto la afirmación del finado y lustre ex magistrado Carlos Gaviria Díaz es de una validez absoluta "La ética no se enseña, se muestra".



EN CHAMBACÚ:
El día de los idiomas, la plegaria de la maestra se convertía en canción

Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

Era una hora especial, en que las voces se daban con los compases más audibles y las miradas se fijaban en el tablero negro que contenía el escrito elaborado por la "Seño Carmen", era una especie de oración cincelada con letra cursiva, se loaba al "Manco de Lepanto", por celebrarse el Día de los Idiomas, ya para ese tiempo la Maestra pluralizaba el día, en honor a Miguel de Cervantes Saavedra, "El Manco de Lepanto".

Llamado con este epíteto, por su participación en la batalla de Lepanto contra los turcos del Imperio Otomano de religión musulmana, de donde sale victoriosa la armada cristiana dirigida por Juan de Austria, en esta batalla, Miguel de Cervantes, sale malgrado de su mano izquierda, impedido para utilizarla, más no la derecha, que será la que sostendrá la pluma para maravillar el mundo con su obra: "El Ingenioso Hidalgo DON QUIJOTE DE LA MANCHA".

"Oh Santa Cruz y carísimo Santo Rosario
De Cervantes fuiste su protección
Para bien de las letras del mundo
Aunque Manco de Lepanto lo llamarán

Defendió con valor y fervor la fe cristiana
A los turcos, de Imperio Otomano venció,
con plegarias y oraciones de ciudades hermanas

Con tu libro de El Hidalgo Quijote de la Mancha
Al leerlo, nos alegramos por lo bien que se narra
Vas combatiendo a todo el mal que asechanza
Como buen caballero de armadura y dura lanza

En aquella escuela unitaria de género mixto, una de las tantas instituciones que funcionaban en la ciudad, de la Sociedad Amor a Cartagena, en ella aprendían las primeras nociones de seres letrados, todo aquello estimulado por la bondad y el tesón de la señorita Carmen Pérez, una mujer de santa devoción, que tenía la aceptación celestial de los chambaculeros, la miraban y la dibujaban como el ángel protector de los niños del barrio.

Se realizaba un concurso de lectura, basado en los pasajes bíblicos que se narran en el libro de las "Cien Lecciones de HISTORIA SAGRADA, entre los textos más leídos estaban. Anunciación de María y Jesús disputando entre los doctores de la ley. La Maestra quedaba absorta ante la lectura cantada que hacía el estudiante Emeterio.

También, para aquel día, de los Idiomas, se convertía en canción, la plegaria escrita por la Maestra, en la voz del niño Emeterio Torres, quien se perfilaba como el tenor, que hoy, además de cantautor, es licenciado en Matemática y Física de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-Tunja. Las voces del coro que acompañaban la canción, entraban por las rendijas de las tablas de las viviendas cercanas a la escuela y las personas se acercaban para informarse de lo que se estaba celebrando en la escuela de la Seño Carmen; era el "Día de los Idiomas" y se le daba gracias a Miguel de Cervantes Saavedra. Un hombre que había caminado por muchas ciudades,



escribiendo comedias, versos y haber soportado la pobreza, por la cual algunas veces fue encarcelado y excomulgado, otras veces alcahalero y comisario de provisiones. Nada de esas adversidades le impidieron escribir el libro más leído del mundo, después de la Biblia.

Simultáneamente, se daba otra celebración en el sector de Tokio de Chambacú, organizado por la Niña Zoilita Castellón, quien dirigía otra escuela unitaria de bancos y golpe de regla, elemento, éste que nunca fue empleado por esta otra santa maestra, que le hacía compañía a la "Seño Carmen", ambas consideradas como beatas de santa admiración y grato recuerdo para los que fueron tocados por sus consejos amorosos.

Las dos tenían clara aceptación de la importancia del buen hablar y consideraban que a través del canto se lograba mejorar la expresión. Ellas fueron una especie de Hadas premonitorias de sus descendientes, en cuanto a la Señorita Carmen Pérez, de su regazo tomó las primeras letras su sobrino el economista Emiro Pinto Pérez, quien fue tesorero del Departamento de Bolívar.

La Niña Zoilita Castellón, dejó el mensaje del magisterio, en los cuadernos esgrimidos por el Licenciado Luis Ramírez Castellón, hoy escogido para participar en el Premio Compartir, como uno de los mejores rectores de Colombia en la Educación secundaria.

Eran Maestras, que se constituían en el oasis de las letras para la desolación que predominaba en aquel Chambacú de mediados del siglo XX. La escuela marcaba con tinta azul, en una cartulina blanca, los días del santoral de la iglesia católica, para recordar con mayor afectación los días de guardar.

La Maestra Carmen Pérez, terminaba su plática, argumentando la pobreza extrema en que un 23 de abril de 1616, murió Miguel de Cervantes Saavedra.



Nuestro derecho a la réplica

La situación que nos obliga a escribir el presente artículo hace parte de ese tipo de cosas que nos hubiera gustado tratar en privado con la Junta Directiva de Amajubol, pero como la Presidenta de esta Organización que tanto queremos y respetamos, tal vez pensando que era su deber hacerlo, sin tener en cuenta nuestra forzosa ausencia, le informé a la Asamblea General realizada el pasado 21 de marzo en el Centro Recreacional Napoleón Perea Castro de esta ciudad, las razones por las cuales, según su criterio, se tuvo que negar la inscripción de nuestra lista de aspirantes a la nueva Junta Directiva que debía elegirse en esa fecha, como en efecto se hizo, pero que el hecho de no compartir sus argumentos nos obliga a hacer uso del artículo 20 constitucional, que consagra el derecho a la rectificación en condiciones de equidad, por cuanto los asociados tienen el derecho de conocer también la versión nuestra para formarse una opinión propia. Con ese fin, nos permitimos transcribir el texto de una constancia que habíamos elaborado para ser leída en la Asamblea General, pero como no pudimos asistir nos abstuvimos de enviarla:



Lic. Luis Carlos Fuentes Pérez

5. Con las anteriores actuaciones la Junta Directiva de Amajubol ha incurrido en varias posibles violaciones:

- 5.1 Viola mi derecho y el de los otros integrantes de la lista a elegir y ser elegidos a cargos directivos de la Asociación.
- 5.2 Viola nuestros derechos de defensa y al debido proceso, convirtiéndose en Juez y parte al no constituir una Comisión o Tribunal de Garantía para resolver los conflictos que pudieran suscitarse, y al no devolver a tiempo o informar siquiera de los presuntos vicios de la solicitud de inscripción para que los mismos fueran subsanados. Incluso la Resolución que negó la inscripción de la lista ni llegó a ejecutoriarse, ni otorgó la interposición de recurso alguno.
- 5.3 Viola los propios Estatutos de la Asociación al confundir el número de integrantes de la Junta Directiva con el de una lista "X" para aspirar a la misma.
- 5.4 Desconoce la jerarquía de las normas cuando pone los Estatutos de la Asociación por encima de la ley y la Constitución Nacional.

6. Muy a pesar de sentirme atropellado por una Junta Directiva de la cual no me considero "enemigo", por el contrario, le hemos brindado todo nuestro apoyo y colaboración, y lo seguiremos haciendo con quienes quiera sean los nuevos Directivos que se elijan hoy, porque tenemos clara consciencia de la importancia de la Asociación para todos los jubilados y pensionados del gremio, lo cual está por encima de las "astucias" de quienes se equivocan creyendo que con obstáculos y zancadillas a quienes consideran tal vez un "peligro" para sus particulares intereses, o que les puedan arrebatarse algunos "privilegios", van a tener libre el camino para extender su efímero reinado.

7. No interpondremos, en consecuencia, querrela alguna contra estos vejámenes, como en efecto no lo hemos hecho, porque tenemos claro que la unidad y la salud de Amajubol están por encima de cualquier interés personal, especialmente en una coyuntura tan crítica como la que vive el gremio bajo la égida neoliberal, que nos obliga a ubicar al verdadero enemigo por fuera de los agremiados; y así sea de manera recortada por las circunstancias, ejerceremos nuestro deber de elegir, ya que el derecho a ser elegidos a la nueva Junta Directiva nos ha sido negado, porque no está lejos el momento en el que rijamos los destinos de la Asociación, como estamos seguros lo quisiera un gran porcentaje de los asistentes, para no incluir a los ausentes de esta Asamblea, como tantas veces nos lo han solicitado.

8. Mientras llega ese momento seguiremos colaborando y luchando por nuestro gremio, al que solicitamos su apoyo para que todos volvamos a tener el uso de la palabra en la Asamblea Departamental de Bolívar desde el 25 de octubre del año en curso.

Dada en la ciudad de Cartagena, a los 21 días me marzo de 2015.

Con sentimientos de aprecio y compañerismo.

Atentamente,

LUIS CARLOS FUENTES PÉREZ
CC No. 9065081 de Cartagena
Dirigente Sindical y político
Email: lucarfupe@hotmail.com
Cel. 314 565 3548 - 318 639 4465

Contraréplica

El compañero Carlos Fuentes en el contenido al derecho a la réplica le faltó decir lo que me dijo verbalmente y creo que a otras personas más, casi convirtiéndose en un acto oral público al expresar que él iba a hacer algo en contra de su voluntad como el de aspirar a la directiva de Amajubol obedeciendo a una exigencia de su partido. Cuando no era necesario, porque solo por ser miembro activo de Amajubol tenía ese derecho cumpliendo lo establecido en los estatutos o en la resolución de convocatoria.

En su escrito lo inicia dejando entre ver que se ve obligado a todo y no de su "mutuo propio" al contestarle a los directivos. En nuestro parecer irrespetuoso, al igual que lo hizo con el Dr. Willington Merlano en presencia de la representante legal, tratándolo de Abogaducho porque actuó en derecho ante la pretensión de querer aspirar con tres asociados cuando la convocatoria decía que eran nueve los componentes de la plancha.

En cuanto a los privilegios e intereses personales nos preguntamos. ¿No fue un privilegio para el compañero Fuentes durar como presidente del SUDEB durante 20 años o más consecutivos y luego apoyados con algunos de sus compañeros que hoy estamos en la directiva, logró alcanzar un escaño en la Asamblea departamental a título personal sin ningún compromiso gremial?

Lo más seguro es que tendrá la posibilidad de que lo apoyemos a sus nuevas aspiraciones políticas futuras.

Los estatutos contempla en el capítulo XIII DE LAS PROHIBICIONES Art. 44, está prohibido a la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar "AMAJUBOL", intervenir en política partidista o en asuntos religiosos, menos un miembro de la directiva estar en representación de algún partido en particular.

En el párrafo II se considera falta grave en el literal a.

Jorge Woodbyne M.

Veredicto nacional de elecciones regionales

Cada vez que los ciudadanos van a las urnas tienen la opción de mostrar su aprobación, su rechazo, o su desencanto con el gobierno nacional de turno.

Eso es inevitable más que todo porque las realidades económicas generales, en cuanto afectan la vida cotidiana, dependen en gran medida del éxito o del fracaso de las políticas de nivel nacional. Esa es tal vez la principal conexión de la gestión de ese nivel con los ciudadanos, y produce efectos inocultables en la sensación de bienestar y en el ánimo de la gente. Por eso, aunque las elecciones municipales y departamentales giren en torno a los asuntos puntuales de una comarca, los ciudadanos terminan por aprovechar la oportunidad para expresarse sobre la situación general.

Los gobiernos nacionales saben que se juegan buena parte de su prestigio, de su vigencia política y de su capacidad de maniobra, en las elecciones de orden regional y local. Por eso reconocen su importancia y tienden frecuentemente a "nacionalizar" el debate, para poner las cosas en el terreno de su dominio, con la ilusión de salir bien librados. También los partidos de la oposición, y en general los que están fuera del gobierno, se sienten afectados por la misma lógica y buscan, en cada ocasión electoral, la oportunidad de marcar puntos en la perspectiva de convertirse en alternativa futura. Entonces buscan fórmulas y propuestas políticas que,

según les convenga, combinan argumentos locales y nacionales para sacar provecho de la coyuntura.

Caído en desgracia cualquier partido de gobierno en los comicios regionales o locales, o en ambos, sabe bien que entra en una etapa de cohabitación política con una mayoría popular que le es adversa. Así sea cierto que la participación política deja siempre dudas sobre lo que puedan estar pensando quienes no concurren a las urnas. Entonces, por arrogante que sea su liderazgo, se ve obligado no solamente dar por recibido el mensaje sino a actuar cuanto antes para atender el llamado de atención del electorado. So pena de quedar condenado al fracaso en las siguientes elecciones generales. No como entre nosotros, donde son pocos los que no le tienen miedo a quedarse por fuera. Pero es lo normal dentro de un sistema político donde el gobierno gobierna lo mejor que puede y la oposición hace su oficio con franca dureza, sin que el primero ande tratando de apelar a la "unidad nacional" como fórmula para tener a todo el mundo contento, y sin que la segunda ande mendigando pedazos de un poder que no le corresponde.

Tomado de El Espectador



Los educadores que se retiran están amparados por los siguientes derechos

Por Lic. JORGE LUJÁN LÓPEZ
Abogado

Aquellos educadores que se retiran del servicio voluntariamente o por retiro forzoso los ampara los siguientes derechos:



Jorge Luján López

PRIMERO: Tiene derecho al pago oportuno de la Prima de Vacaciones completa, aunque no se haya disfrutado de las vacaciones cuando el retiro no obedece a destitución o abandono del cargo. Esta prestación prescribe a los cuatro (4) años. Norma aplicable art. 30 decreto 10-40 de 1978. Hago referencia a la prima que fue sancionada por el Ex presidente Samper en el año de 1997 y que corresponde aproximadamente al cincuenta (50) % de la asignación básica mensual del docente.

SEGUNDO: Que se le cancele oportuna la PRIMA DE NAVIDAD, equivalente a un mes de salario que corresponde al cargo desempeñado el 30 de Noviembre de cada año y su cuantía será proporcional al tiempo laborado ese año.

TERCERO: Con respecto a las vacaciones cuando una persona cese en sus funciones faltándole treinta (30) días o menos para cumplir su año de servicio tendría derecho a que se le reconozcan y compensen en dinero lo correspondiente a vacaciones como si hubiera trabajado todo un año completo, en caso de que

no alcance a laborar todo el año, le asiste el derecho a que se le cancelen las vacaciones proporcional al tiempo laborado. Este derecho también prescribe a los cuatro (4) años, como establece el precipitado decreto.

RELIQUIDACION DE LAS MESADAS PENSIONAL DE DERECHO O VEJEZ:

Cuando se retira el docente este puede solicitar la reliquidación de las mesadas pensionales de derecho, siempre que el monto de estas mesadas no superen el 75% de la asignación básica mensual sumando a los otros factores al producirse el retiro de este.

Para los efectos se toma como base promedio de lo último doce (12) meses laborados, al cual se le adiciona los otros factores salariales como son: Horas Extras, Bonificación por servicios prestados, Prima de Navidad, Prima de Vacaciones, Prima de Alimentación y otros.

Los factores que no perciben mensualmente se contabilizan por DOCEAVAS partes para esta reliquidación, la Secretaría de Educación Distrital entrega un formato que enumera todos los documentos que se requieren para tramitar la reliquidación de las mesadas pensionales y a su vez la Secretaría de Educación Departamental.

RELIQUIDACION DE LA PENSIÓN DE GRACIA:

No conozco normas que prohíba esta reliquidación cuando el inciso 1° del artículo 1°

de la ley 33 de 1985, se expresa a contrario sensu, en sentencia de julio 12 de 2001 proferida por el Honorable Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, sección segunda. En la cual se establece que en la liquidación de esta pensión se tiene en cuenta lo percibido como retribución por servicios durante el último año.

Además los aportes no son base para la liquidación de la Pensión de Gracia. En Sentencia de Abril 05 de 2001, Sala de lo contencioso Administrativo Sección Segunda proferida por el Honorable Consejo de Estado.

Para esta entidad Cajanalahora o Colpensiones la pensión de gracia solo puede liquidarse a partir que el actor alcance el statu, colegio nacionalizado que haya trabajado, antes del 31 de Diciembre de 1980 y que tenga 20 años de servicio. El reclamo de su reliquidación debe hacerse cuando el actor o el docente este activo. Siempre que entregué la documentación cuando el docente ya se había retirado, me la devolvieron porque ya no estaba activo.

RETIRO DE LA CESANTÍA DEFINITIVA:

Al producirse el retiro el docente puede exigir el auxilio de cesantía definitiva para lo cual también hay un formato que entrega la Secretaría de Educación Distrital para las Instituciones Distritales y otro en la Secretaría de Educación Departamental, para aquellas instituciones

educativas Departamentales, estos formatos contienen la lista de documentos que se requieren para lograr la cancelación de este auxilio, para su liquidación se toma como base lo establecido en el decreto 2567 de 31 de Agosto de 1946.

O sea "El último sueldo o jornal devengado, a menos que el sueldo o jornal haya tenido modificaciones en los últimos tres (3) meses". Los factores salariales están dados por el decreto 10-45 de 1978 modificado por el decreto 27-12 de 1999, como son: entre otros, Asignación Básica Mensual, Horas Extras, Prima de Navidad, Prima de Alimentación, Prima de Vacaciones.

El pago inmediato de este auxilio, está consagrado en la ley 244 de 1995 que en su artículo 1° dispone de quince (15) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud de la liquidación de las cesantías definitiva la Entidad patronal deberá expedir la resolución donde se demuestre que presento todos los requisitos exigidos por la ley, a partir de esta fecha la entidad pública dispondrá de un plazo máximo de (45 días) cuarenta y cinco días hábiles a partir de la cual queda firme el acto administrativo que ordena la liquidación de la cesantía, en caso de mora en el pago e esta prestación, la entidad de sus propios recursos tendrá que pagar un día de salario por cada día de retraso.

Festivales, eventos culturales para el pueblo

Por Lic. PEDRO OLMOS MEZA

Realizar un Festival de cualquier naturaleza en la actualidad implica un desgaste enorme de tiempo, recursos físicos y mentales por parte de sus organizadores.



Lic. Pedro Olmos Meza

En ciudades como Valledupar por ser una ciudad emergente y en desarrollo la complejidad y la organización, de carácter empresarial se da por sí misma cuando los recursos fluyen por la misma fuerza por su importancia alcanzada a nivel nacional e internacional.

Mientras que en el resto de evento de esta misma naturaleza folclórica, giran en torno a las afujas y arropadas por el estigma pueblerino, de hecho las grandes empresas no creen que a través de estos, sus productos alcancen niveles de ventas que puedan justificar una inversión de recursos.

Es la realidad que se vive en torno a los festivales donde todos sus participantes llámese organizador, concursante, jurados u otros, se esfuerzan para dar y brindar lo mejor de cada edición y generar en torno a este evento credibilidad, confianza, y cumplir con lo propuesto con anterioridad. Pero al final de todo festival quedan los comentarios buenos o malos, constructivos y destructivos, algunos

malintencionado, calumnioso e injurioso, vamos a encontrar algunos comentarios de agrado parcial o total del evento, analizando lo positivo y corregir lo negativo, demostrando una posición crítica pero objetiva; otros se expresaron de manera airada, despectiva y argumentaron que lo que se dio se esperaba y que deben cambiarse sus organizadores o acabar con esta actividad.

Pero, pese a lo anterior, se vive una fiesta en torno a ellos, la gente del común concurre masivamente para participar activamente en este, los concursantes se preparan a conciencia, con intensidad para buscar el triunfo que lo lleve a la gloria, la prensa se encarga de dar la publicidad de la organización y señalar o pronosticar en algunos casos los favoritos en cada categoría.

Este año en Valledupar en el marco del FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA donde se le rinde un sincero y merecido homenaje a la DINASTÍA LÓPEZ; la más laureada en los años de existencia de este magno evento, en esta edición al igual que en las anteriores se encontrará los mejores exponentes de este género musical, llegados de toda la geografía nacional, igualmente será el punto de encuentro de muchas personalidades de la política, de la cultura, de los sectores económicos y académicos y lógicamente el Reencuentro de los Medios de Comunicación acreditados ante la Oficina de Prensa de la Fundación para darle



Pedro Olmos Meza nuestro colaborador permanente, Oswaldo Carmelo Jiménez Martínez (q.e.p.d) y Orlando Ramos Esalas, en la zona de prensa del Festival de la Leyenda Vallenata. Foto Federico Torres Castro.

“ En ciudades como Valledupar por ser una ciudad emergente y en desarrollo la complejidad y la organización, de carácter empresarial se da por sí misma cuando los recursos fluyen por la misma fuerza por su importancia alcanzada a nivel nacional e internacional ”

cubrimiento a todos los pormenores del Festival, este año de seguro se notará en la ZONA de PRENSA la ausencia del colega OSWALDO CARMELO JIMÉNEZ MARTÍNEZ (Q.P.E.D) que se ganó a pulso el respeto y el cariño de sus

compañeros por su calidad periodística por ser un crítico constructivo y por su forma peculiar de expresar abiertamente sus ideas y ser escuchado con interés por los oyentes. PAZ EN SUTUMBA.



Por JORGE WOODBINE MORALES

• Mujer fuera del matrimonio

Un fulano de tal se consiguió una moza fuera del matrimonio. Era tan intensa que todos los días le decía al fulano de tal.

-Mijo, quiero tener un hijo tuyo, Mijo, quiero tener un hijo tuyo-

Así era cada vez que lo veía y estaban juntos.

Un día el fulano de tal le responde

- ¿Quieres mija un hijo mío? -

- ¡Si papito! -

-Bueno, ya que tanto insistes hoy vamos donde mi esposa para que te dé uno de los seis que tenemos.-

• Dolor de estómago

Tras examinar a un paciente que es un alcohólico crónico, el médico le dice:

- No encuentro la razón de sus dolores de estómago, pero

francamente, creo que esto se debe a la bebida.

- Bueno, entonces volveré cuando usted este sobrio.

• Porque vuelves borracho

El marido llega a su casa al amanecer, lo espera su mujer en la puerta, está borracho y con manchas de lápiz labial.

- Supongo que hay una razón para que llegues a las seis de la mañana... le reprocha la mujer.

A lo que el marido contesta:

- Sí, el desayuno.

• El loro muerto

Un señor llega borracho a su casa a las 4 de la mañana, y como no tenía llave se dirigió al patio de su casa, al entrar en el patio, ve que el perro de su casa tiene un lorito muerto en la boca, y el tipo dice:

- ¡Dios mío!, si es el lorito de la vecina.

Al señor le dio pena y puso al lorito en la jaula de la vecina y se acuesta a dormir. Al otro día se despierta y ve que su esposa está llorando y le pregunta:

- ¿Amor, por qué estas llorando?

Y le dice su esposa:

- Es que se murió la vecina del lado.

Y dice el esposo: -Cómo ha podido ser, si ayer la vi bien y en perfectas condiciones.

Y le dice la esposa:

- Es que le dio un infarto esta mañana. Porque ayer había enterrado al lorito que se le murió y se le apareció en la jaula esta mañana.



Jorge Woodbine Morales

Retazos de indignación

Por JORGE WOODBINE MORALES

Escándalo en la Corte Suprema

Indigna que en la corte suprema de justicia haya supremo escándalo donde su

presidente aparece involucrado en un caso de soborno por la bicoca de \$500.000.000 (quinientos millones de pesos). Eso por sí o por no es la muestra más grande de la descomposición social de este país. Eso sin esculcar a muchos fiscales o jueces que han caído por cantidades menores, que llevan un lujo por encima de sus ingresos salariales.

No politicemos a AMAJUBOL

Indigna cualquier intento de enmarcar a AMAJUBOL como servidor de cualquier ideología política; aun cuando en la actualidad lo que impera en el transfuguismo. Todos los asociados estaremos pendiente de que eso no suceda nunca. Es más saludable proponernos que Amajubol se convierta en una sola familia. ¡"Ojos abiertos oídos despiertos"!

La política partidista es la culpable de la división en los distintos gremios porque se han manejado por encima de las necesidades fundamentales cuando debe ser lo contrario.

El Palacio de la Gobernación

Indigna que el palacio de la gobernación se haya convertido en el castillo de drácula fraccionado en lugares de atención donde el arriendo está saliendo más costoso que la restauración del mismo edificio y sin mencionar la incomodidad y el costo que tiene asistir a sus distintas oficinas. ¿Dónde están los diputados? ¿Por qué no se han pronunciado? Menos los medios de comunicación comprometidos y/o los bolívares. Menos los entes fiscalizadores y de control. ¿Habrá mucha mermelada fuera del frasco?

Marcha por la Vida

Indigna que Uribe al darse cuenta de lo multitudinaria que fue la marcha por la vida que es como decir MARCHA POR LA PAZ. Ahora al ver que los colombianos en general no queremos más guerra, aparezca declarando el beneficio para los guerrilleros reinsertados de bajo perfil y que los empresarios le den la oportunidad laboral y castigo para los cabecillas de la FARC. Será que está preparando la campaña del procurador Ordoñez, olvidándose de Zuluaga ¡Que ironía, maléfica! ¿Hacia dónde se dirigirá el próximo zarpazo?

Nacimiento de Maduro

Indigna que algunos colombianos entre ellos periodistas mediáticos ven con malos ojos que, de ser cierto, Maduro fuera colombiano, no debe ser presidente de Venezuela. Es lo mismo que un Colombiano no pueda ser científico de la NASA. ¿De dónde descienden Los Turbay, Los Betancourt, entre otros...?

La justicia por su Cuenta

Indigna que un delincuente atraque, asesine a su víctima y la ley no encuentra sustancial justicia para castigarlo ejemplarmente. Pero si la comunidad ante tanta impotencia legislativa se tome LA JUSTICIA por sus manos, entonces si se habla de castigar a los defensores de la comunidad; y porque hacen respetar el derecho de vivir en Paz y se hable de judicialización.

Proyecto del Procurador Presidencial

Comenzó la campaña del procurador al presentar un proyecto de ley que en vez de recrudecer las penas a los delitos para aplicar corrección, su proyecto de ley busca es favorecer a una cantidad de delincuentes de cuello blanco y de alta estirpe ¿Qué es lo que procura el procurador Ordoñez? ¿Aumentar más la corrupción y los delitos?

El Puente Millonario

Indigna que el alcalde de Cartagena no le hubiera prestado la máquina tapa- huecos al alcalde de Bogotá, seguramente no se hubiera gastado los miles de millones que costó el arreglo del puente de Heredia.

Grandes Proyectos

Indigna como un concejal y un diputado presentan proyectos que nada benefician a la ciudadanía Cartagenera y Bolivarense. El uno que se elimine la oración en el concejo y el otro que se cree un día sin internet al año ¿cómo desperdiciar su cerebro? Habrá que echarle fresco en la cabeza por recalentamiento. ¿Por qué no se les ocurre por lo menos, un día sin corrupción?

¡VALGAME DIOS!

A la vista

Por CAROL



Pandemónium

Por HÉCTOR JULIO COMAS JIMÉNEZ



Héctor Julio Comas Jiménez

De la verdad a la mentira
con cuanta facilidad camina
la humanidad contemporánea,
en este ambiente insano campea
¡Pavor! La vejación y la insania
que lastima al débil y humilde,
hacen de la vida algo triste
Y de la pobreza una infamia.
El mundo se ha vuelto inmoral,
se pretende abolir el respeto,
desconocer el amor filial
y el aprecio por los ancestros.
El que tiene quiere más y más,
más riquezas de este mundo,
en este afán ciego, infernal,
no para en mientes ni absurdos.
La ruta de la sucia riqueza
es, en sí misma, fea trocha
que habla de la iniquidad y bajeza
de la vil casta que la disfruta.
Se ataca sin piedad a las letras;
las cabezas honestas que piensan,
son las víctimas de las acciones violentas,
el respeto a la vida no cuenta.
Mas, no hay mal que dure cien años...
Ni Dios en el cielo que diga:
"que ya la suerte está echada,
que somos cual simples caballeros
porque otros serán los aurigas".
¡Por Dios! ¡Que guarde la vaina su
espada!



8 de marzo Día Internacional de la Mujer

MUJERES Hoy las felicito en su día
Sabemos que tienen un valor inmenso
Y nunca las podemos discriminar
Que tan valiosas son las MUJERES
Y sin su presencia no podemos estar

MUJER su ropaje que llevan las tienen que identificar
Es la presencia y la esencia de la mujer
Nadie las puede remplazar
Son únicas en la vida y por eso nuestro amor no puede faltar

Mujeres son ustedes un regalo maravilloso
Que Dios nos pudo dejar
No habrá otro para igualar
La palabra MUJER la tenemos que valorar
Es una prenda preciosa que tenemos que conservar

Su desempeño en el trabajo las vemos destacar
Por eso donde hay MUJER nos tenemos que animar
Porque es la presencia para poder llegar
Sabemos que si hay una MUJER en el mugar
A todos nos ha de impactar

Que necesarias son las MUJERES y sin ellas no podemos estar
A las MUJERES no las podemos maltratar
Quien lo hago lo tienen que castigar
Lleno de alegría le pude dedicar
Que sean todas felices
Porque las tenemos que apreciar

¡MUCHAS GRACIAS!

Nelson Manuel Urrea Acuña
Magangue

Oda a mi madre

Por JORGE WOODBINE M.

Sobre su mecedora clásica
reposando sus prodigiosos años;
se encontraba mi madre buena
con su peine de Carey tallado,
trenzando su cabello cano.

Mientras su arte ejercía,
su pensamiento volaba
como paloma
que se posa en diferentes nidos
meditando de sus hijos,
la situación habida
evitando que de sus diamantinos ojos,
brotaran lágrimas de pureza fina;
muestra de lo que ha bregado
para haber levantado su prole.

Pero, madre, tú como mi padre
árboles que generaron frutos,
vivirán perennes en el corazón de tus hijos
como regalo a tu "Bondad Divina"...

Pinceladas

Por DILA SUSANA MARÍN NAVAS

Tengo un sueño en mi vejez que ustedes van a
conocer, trabajar con gran amor por EL ADULTO
MAYOR; con la ayuda de empresarios y de muy
buenos voluntarios. Con tu aporte con el mío y
un poquito de brío y el de todos los
pensionados, pues son los invitados.

Con unidad y compañerismo derrotaremos el
egoísmo con artistas cartageneros. Fonseca,
Karen Martínez y la voz de Cepeda, todo así se
pueda.

Nos faltan los refrigerios; sopa, changua y peto,
pan, queso y bocadillo, son platos muy sencillos
y con precios tan baratos para surtir nuestro
economato, sin lujos ni boato nos ganamos el
premio en el primer campeonato.

Despedida de Nina

ANTES DE PASAR A MEJOR VIDA

María Luisa Luna de Cantillo (q. e. p. d.)

Mi vida va a su ocaso, viene la muerte con
seguro paso mi existencia a cortar. Ya la luz de
mis ojos se oscurece, ya la tierra ante mí se
desvanece. Pronto os voy a dejar.

Antes de ser cortada, antes de ser al cielo
transplantada por Jesús, el divino sembrador, os
dejo un pensamiento, él es mi testamento, el es
la postrera prenda de mi vida, no la echéis en el
olvido, en él palpita el último latido que da mi
corazón, y os dejo con mi amante despedida de
mi vida también mi bendición.

Escuchad mis amados: para perder las almas
mil cuidados, suele el mundo fingir, huid de sus
engaños, apartaos de sus hipócritas amagos,
no os dejéis seducir.

No os paguéis a la tierra lo que da, lo que ofrece
y lo que encierra. todo junto qué es? ... sombra
fugaz y vana, hoy ilusión y lágrimas mañana.
solo será verdad lo que vendrá después.

¡Si os punzan del mundo los abrojos, no os
asustéis.... sufrid!

Que importa sea malo el hospedaje, si al
terminar el viaje, vais un tramo de gloria a
recibir.

¡El cielo es nuestra patria, el cielo es nuestro!
nos lo ganó el maestro, nos lo regalo el divino
redentor. Pero quiere también que trabajemos, y
que a sus puertas lleguemos, por fe, por
sacrificio, por amor.

¡Oh! ¿Cielo, cielo hermoso, lugar bendito de
inmortal reposo, cuando me llamarás? ...
cesarán angustias y dolores, pasarán los
amargos sinsabores, tú nunca pasarás.

¡Oh patria mía! Suave patria tan querida. Pronto
a una nueva vida mis apagados ojos he de abrir,
reclinare mi corazón cansado en el divino pecho
enamorado que me invita su abrazo a recibir.

Miraré ya sin velos la hermosura, beberé a
raudales la dulzura del inefable fin.

Y besaré a mi madre tan amada, la reina
inmaculada, celeste flor del celestial Edén.

Rincón Poético

CARTAS A ISABELLA (36)

Por M. SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA

No, Isabella, no la he vuelto a ver...
Ha pasado el tiempo
Bajaron las aguas por los ríos,
Cantando esperanzas dolorosas,
Llamaron a la puerta las evocaciones,
El mundo de los besos y los sueños
Que compartimos durante tanto tiempo,
Parece que se diluyeron hasta roer al corazón
Que siempre la esperó.
La encuentro en el aire de todas las mañanas,
Me acompaña cuando por las noches
Su recuerdo estalla en mis insomnios,
Y el llanto silencioso y solitario
No me avergüenza ante los otros.
En ese instante estoy solo, inmensamente solo,
Sin nada en que asirme: pasado o ilusión de futuro.
No la he vuelto a ver, Isabella,
Ese es mi llanto.

Sal sí, pero con precauciones

Tomado de El Universal del 9 de Abril de 2015

Dar sabor, ayudar a limpiar y preservar, son algunos de los usos que habitualmente se le dan a la sal.

No obstante, a muchos les ha sido restringida luego de haberles detectado patologías como hipertensión u otras generalmente relacionadas con el corazón, mientras las campañas para disminuir su consumo en el mundo son enormes y participan en ellas los entes más importantes de salud, entre ellos la Organización Mundial de la Salud, OMS.

Pero, muchos todavía guardan dudas sobre si es necesario trabajar en pro de la disminución en la ingesta de sal y sobre qué tanto influye ésta en la aparición de diferentes enfermedades.

Sobre este tema, habla para El Universal Natalia Olivares, licenciada en Nutrición y editora-redactora principal del portal electrónico www.nutricioninmas.com.

"Los organismos de salud suelen recomendar ingerir, al día, alrededor de tres cuartos de una cucharada de té o 3,75 gramos de sal (1500 miligramos de sodio) y jamás sobrepasar los seis gramos (una cucharada entera de té o 2 mil 300 miligramos de sodio)". Esto porque, "generalmente se cree que el consumo elevado de sal hace subir la presión sanguínea y la posibilidad de sufrir problemas cardiovasculares", explica.

Apoyada en esto, la misma OMS ha recomendado en varias ocasiones reducir la ingesta de sodio para reducir la tensión arterial y el riesgo de enfermedades cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares y cardiopatía coronaria en adultos.

Beneficios con precaución



Pero como todo alimento, la sal también tiene sus beneficios que se pueden disfrutar con precauciones, es decir, sin excesos, teniendo en cuenta que todo lo que se consume en cantidades de más, puede tener consecuencias aún siendo de procedencia natural.

Para dejarlo explícito, Natalia Olivares manifiesta la composición de la sal y lo que hace cada elemento de ello en los procesos del organismo humano.

"La sal está integrada por sodio (40 % por peso) y cloruro (60 % por peso). El sodio enlaza el agua dentro del organismo y, así, mantiene los fluidos intra y extra celulares en el balance adecuado. Con ayuda del potasio, sostiene los gradientes eléctricos en las membranas celulares, función esencial para la transmisión de impulsos nerviosos y la contracción muscular", dice.

"Mientras mayor cantidad de sodio haya en el torrente sanguíneo, más agua enlazará. Y se



Comúnmente se ven personas cocinando con mucha sal, aún cuando saben de sus riesgos cuando el consumo es excesivo. // 123 RF

cree que por eso el exceso de sodio hace elevar la presión", añade.

Según Olivares, "si esto sucede el corazón trabaja más, y las arterias y varios órganos sufren presión extra. El corazón y los riñones no están exentos de esto, por lo cual la tensión sanguínea elevada es un factor de riesgo en relación a las enfermedades cardiovasculares y el fallo renal".

No se trata de eliminarla

Pero tampoco se trata de no consumir sal nunca más, a menos que ya exista una indicación médica de que debe hacerlo.

"Si se examinan científicamente los efectos de recortar el sodio sobre posibles enfermedades, en lugar de examinar marcadores aislados, no se encuentran efectos significativos". Además, "la ingesta reducida de sal podría causar efectos adversos".

La Licenciada en Nutrición señala algunas razones por las que dejar de consumir sal también puede ser perjudicial.

"Consumir menos sodio puede elevar el colesterol LDL y los triglicéridos, además de la resistencia a la insulina, que aporta al desarrollo de obesidad, diabetes y síndrome metabólico. También podría elevar la mortalidad en personas con diabetes tipo 2 y causar, en atletas, hiponatremia (una muy peligrosa deficiencia de sodio)".

"Si el médico recomienda limitar la ingesta de sodio (sal) por alguna razón, el paciente debe hacerlo sin dudar. Pero las personas con buena salud no deberían preocuparse. Lo ideal es intentar mantenerse a mitad de camino: tanto el consumo elevado de sodio como su deficiencia pueden ser dañinos", puntualiza.

Así las cosas, no olvide lo que reza el dicho, "ni mucho que queme al santo, ni poco que no lo alumbré", y consuma con precaución sin tomar medidas extremas.



Adolfo Pacheco y su "hamaca grande"



Investigación del
Lic. FLAVIO CAROL NOVA VERGARA

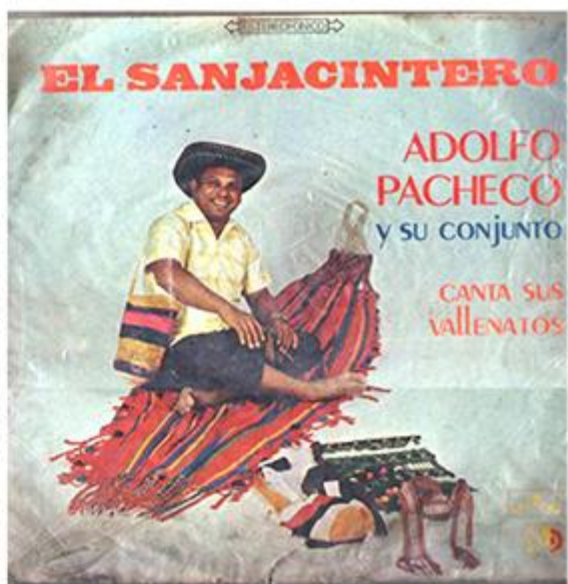
En la mente compositor sanjacintero se hace imborrable la imagen de su infancia. Apenas tenía cinco años cuando el abuelito paterno lo sentaba en un asientico de cuero para que repitiera con él las estrofas de "Mazamorrita Crua", una puya que el maestro Pacheco había compuesto y "tarareaba" con el nieto al ritmo del tambor hembra que le diera la fama de tamborero de gaita. Ya para entonces el acordeón era de frecuente uso en la sabana de Bolívar. Sin embargo, el primer instrumento que acarició Adolfo Pacheco fue la violina. Como su mamá era dueña del salón de empeño llamado "El Gurrufeo", con



Lic. Flavio Nova Vergara

los instrumentos musicales empeñados el futuro compositor aprendió a tocar el redoblante. En este compositor sanjacintero e investigador de los orígenes de la música de acordeón, hay también un ingeniero civil frustrado, un maestro de escuela y un futuro abogado. Sus primeros estudios los adelantó en su pueblo natal, San Jacinto, en la escuela de don Pepe Rodríguez. Pasó luego al colegio Fernández Baena de Cartagena donde hizo el bachillerato; inició ingeniería civil en la Universidad Javeriana, pero la escasez de recursos económicos le hicieron claudicar. Quiso ser también Licenciado en Ciencias de la Educación y no encontró, para esa carrera, el apoyo paterno. Regresó a su pueblo, se vinculó a la escuela de Don Pepe como maestro de primaria; fundó la cooperativa de artesanos, impulsó el deporte, soltó las riendas a su vena de compositor, ganó popularidad y no le fue difícil reunir los electores que facilitaron su acceso a la Asamblea de Bolívar donde ocupó una curul de diputado durante dos periodos consecutivos.

A pesar de que la vida lo ha llevado "de aquí pa' allá y de allá pa' acá" Adolfo Pacheco no ha perdido la influencia provinciana. Se casó luego con Lady Anillo, abogada sanjacintera quien le diera dos inteligentes hijos. El virus de la política le llegó cuando ya eran incontables sus composiciones musicales y cuando ya "La Hamaca Grande" se mecía en el continente. Adolfo, Andrés Landeros, Ramón Vargas y Antonio Fernández a raíz del primer festival de la leyenda vallenata, observaron con mucha preocupación que se llama vallenato a todos los ritmos interpretados en acordeón.



Para Pacheco su primera grabación fue "Sabor de Gaita" o "No es negra es morena", pero su autor considera que el primer lugar de sus canciones es para "El Negro Miguel" aunque para el público era "La Hamaca Grande" que participó en el tercer Festival Vallenato, pero Landeros no la inscribió y el jurado no la tuvo en cuenta. "El Negro Miguel" es un merengue quejumbroso, melancólico que le arrancó del alma la despedida del padre cuando decidió abandonar a San Jacinto para radicarse en Barranquilla, "Parece que Dios con el dedo oculto de su misterio señalando viene todo el camino de la partida. Primero se fue la vieja pa' el cementerio, ahora se va usted solito pa' Barranquilla". La sinceridad del sentimiento, el acento dramático de la música y la letra de "El Negro Miguel" impresionaron a Gabriel García Márquez quien comentó "Adolfo con esa canción, me quitaste el tema de una novela".

Quiero aclarar que con el vallenato se comparten cuatro ritmos: el paseo, el son, el merengue y la puya y con el acordeón se interpretan, la cumbia, el porro, el paseito y el pasebol que es una mezcla de paseo y bolero.



Por BENJAMIN MAZA BUELVAS

Este viernes 13 de marzo, deben elegirse en las Instituciones Educativas del Distrito de Cartagena de Indias, los distintos órganos del Gobierno Escolar. Lo cual es un mecanismo de participación y de formación democrática. Su fundamentación legal se encuentra en el artículo 68 de la actual Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 142 de la Ley 115, en su Decreto reglamentario 1860 de 1994; en la Ley 715 de 2001 y en el Decreto 1286 de 2005. Ya hemos contemplado que la Institución Educativa Olga González Arraut, tiene todo sistematizado para desarrollar esta jornada democrática.

Esto evidencia la posibilidad que tienen los estudiantes, docentes, padres de familia, sector productivo y egresados; de elegir y ser elegidos a conciencia; representar los intereses de su comunidad educativa y desarrollar su capacidad de liderazgo político en la institución y su entorno local; enmarcado en el Proyecto Educativo Institucional.

El Gobierno Escolar es el mecanismo fundamental de participación de la comunidad educativa. Es el espacio para vivir la democracia y no para hacer un ejercicio de modelación de la misma. Es una estrategia formativa de Participación Comunitaria, para el pleno desarrollo de la autonomía, la libertad, la



Benjamin Maza Buelvas

Precisiones sobre elección del gobierno escolar

tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad, el respeto y la comunicación entre todos los estamentos de la Institución. Debe ser vista así por todos y todas y valorada en su verdadera dimensión y además, debe constituirse en el espacio de participación apreciado por todos y todas.

El Gobierno Escolar, está constituido por el Consejo Directivo, como instancia directiva, administrativa y financiera; el Consejo Académico, como instancia de orientación pedagógica y académica y el Rector o Rectora, como instancia representativa y ejecutiva del establecimiento educativo. El Gobierno Escolar lidera, articula, coordina y orienta los procesos directivos, administrativos, financieros, académicos, pedagógicos, de convivencia y de proyección comunitaria; dirige conflictos, gestiona y decide lo pertinente al "Ser y al quehacer" educativo de la institución.

Son entre otras atribuciones del Consejo Directivo: Reglamentar los procesos electorales del Gobierno Escolar, establecer el procedimiento para el uso de las instalaciones y todo lo concerniente a la Administración del Fondo de Servicios Educativos, conforme a la normatividad legal vigente y pertinente.

Los docentes en Asamblea General, eligen por mayoría simple, a dos representantes ante el Consejo Directivo. Además, deben elegirse y funcionar otros estamentos como el Consejo de Padres, integrado por mínimo un (1) y máximo tres (3) padres de familia por cada Grado; el cual tiene dentro de sus funciones: elegir los dos (2) representantes de los padres de familia en el Consejo Directivo, Art. 8 del Dcto. 1286 de 2005.

Sólo cuando el número de afiliados a la Asociación de Padres, alcance la mitad más uno de los padres de los estudiantes; la Asamblea de la Asociación elegirá uno de los dos (2) representantes; caso en el cual el Consejo de Padres elegirá solamente a un (1) miembro; conforme lo establecido en el Parágrafo 2, del Dcto. 1286 de 2005.

Los representantes de los padres en el Consejo Directivo, sólo podrán ser reelegidos por un período adicional, acorde con lo estipulado en el artículo 8 del Dcto. 1286 de 2005. También debe elegirse un Personero y el Consejo Estudiantil; encargados de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes. El ejercicio del cargo de Personero,

es incompatible con el de representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

En Cartagena de Indias, el Personero Estudiantil, se suele posesionar ante la Personería Distrital, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Participación y Desarrollo Social. Es importante que tanto el Personero como el Consejo Estudiantil, sean asesorados por los docentes del Área de Ciencias Sociales y de Economía y Política en torno al cabal cumplimiento de sus funciones.

El Consejo Estudiantil, es concebido como el "máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos". Está conformado por un representante de cada uno de los grados ofrecidos por la institución educativa. Un estudiante de este Consejo que esté cursando el Grado Undécimo (11°), deberá ser elegido mayoritariamente para representar al estudiantado en el Consejo Directivo. Ojalá que éste no se escoja jamás, utilizando el Sistema Dedocrático.

Son funciones del Consejo estudiantil: Elaborar un Reglamento Interno para su pleno funcionamiento; canalizar las inquietudes y sugerencias del grupo al cual representan; presentar propuestas que contribuyan a mejorar la calidad de la educación; sugerir actividades de tipo académico, cultural, recreativo, deportivo o social, que promuevan la participación e integración de los estudiantes; participar en la elaboración, divulgación y evaluación del Manual de Convivencia; en el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción; Informar a las directivas de la institución educativa sobre situaciones que, de acuerdo con las opiniones de los estudiantes, afecten de manera negativa, el ambiente escolar; informar oportunamente al resto de los estudiantes de las decisiones que se toman en las reuniones del Consejo Estudiantil.

Tanto el Consejo Estudiantil como el Consejo de Padres, para funcionar deben elegir una Junta Directiva, integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, un Fiscal y dos (2) Coordinadores de Comités. Todos los Estamentos Colegiados de la Institución deben elaborar, aprobar, actualizar y aplicar su propio Reglamento Interno. Durante las sesiones siempre deben aplicarse y respetarse las Normas de Procedimientos Parlamentarios.

Es función del Consejo de Padres y de la Asociación de Padres de Familia, contribuir significativamente a propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad, respeto, responsabilidad, tolerancia, armonía, autonomía, colaboración, comunicación, reconocimiento de los roles y de concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa. En las Instituciones Educativas, también puede funcionar una Asociación de Padres de Familia, como una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, la cual sólo tendrá vigencia legal, cuando haya adoptado sus propios Estatutos e inscrito ante la Cámara de Comercio y registrada en la Secretaría de Educación, respectiva.

Su Patrimonio y gestión deben estar claramente separados de los del establecimiento educativo. En el momento de pagar la Cuota de Afiliación Anual, el padre de familia, debe recibir fiel copia de los Estatutos de la Asociación Vigentes; en los que conste que ha sido inscrita en la Cámara de Comercio. Deben inscribirse anualmente en la Cámara de Comercio, los Nuevos Dignatarios y las reformas a los Estatutos si las hubiere.

Entre las prohibiciones para las Asociaciones de Padres está: "Asumir las competencias y funciones propias de las autoridades y demás organismos colectivos del establecimiento educativo, o aquellas propias de los organismos y entidades de fiscalización, evaluación, inspección, control y vigilancia del sector educativo", literal c) del Art. 12 del Dcto. 1286 de 2005.

Está prohibido también a los establecimientos educativos: "Recaudar dineros o especies con destino a la Asociación de Padres o cuyo cobro corresponda a ésta", literal c) del Art. 14 del Dcto. 1286 de 2005.

Compete al Rector o Rectora de la Institución Educativa, solicitar fiel copia de los Estatutos y del Certificado de Existencia y Representación Legal Anual Vigentes; al Representante legal de la Asociación (Presidente) para autorizar su funcionamiento dentro del Establecimiento Educativo.

Benjamin Maza Buelvas
CEL. 3106578628

Al encuentro con Mahoma

El ISLAMISMO, a través del CORÁN

El irónico Charlie Ebdó

Por MILTON PÉREZ DE LA ROSA
Especial para El Boletín del Jubilado

Muhammad Ibn' Abdallah más conocido como MAHOMA (El digno de alabanza), nació en la Meca hacia el año 570. Huérfano en la niñez, fue educado por su tío Abutalid, junto con su primo Alí.

A los 25 años contrajo nupcias con una rica comerciante, viuda, de nombre Khadigha.

Pudo poseer otras esposas, según las costumbres musulmanas; pero, se quedó sólo con Khadigha.

Tuvo siete hijos; sin embargo, Fátima fue la que sobrevivió.

Mahoma viajó por toda Arabia. Se relacionó con gentes de diversas creencias religiosas, especialmente con los monjes cristianos sirios.

En el 610, en el monte Hira, vivió una experiencia mística. Era una revelación, que ALÁ (DIOS) le encargaba transmitir a los hombres.

Aceptó el carácter de Profeta de ALÁ. Mahoma afirmaba ser el último de una serie de profetas semitas. (ABRAHAM, MOISÉS, JESUCRISTO).

Mahoma fundó una religión, El ISLAMISMO. Creó una nueva sociedad: la UMMA (Comunidad Religiosa y Musulmana).

El poderío de Mahoma se extendió y creció enormemente.

De regreso de una peregrinación en la Meca, murió repentina e inesperadamente en el año 632.

Las enseñanzas de Mahoma se habían transmitido oralmente. Su versión escrita fue ordenada por Otman, quien la publicó en el año 653, como el CORÁN.

EL LIBRO SAGRADO

La voz KUR'AN quiere decir LECTURA. Se llama, también, KITAB (el LIBRO). KITABULLAH (el LIBRO DE DIOS). TENSIL: Libro descendido de lo alto. El Corán, escrito en árabe, consta de 114 capítulos o Suras.

S compone de dogmas, preceptos morales. Constituye el fundamento de la civilización musulmana, la fuente única del derecho, la moral, la administración, las buenas costumbres, el respeto a todas las creencias, etc.

El Corán confirma el carácter monoteísta del ISLAMISMO: "No hay más DIOS que ALÁ y MAHOMA es su PROFETA".

"Como ALÁ es único y no tiene semejanza con nada ni con nadie no debe ser representado gráficamente"

Son deberes del creyente orar 5 veces al día en soledad, el viernes, en la Mezquita y ante el IMÁN (Guía Espiritual).

Su solidaridad con la comunidad musulmana será absoluta hasta llegar al sacrificio. La limosna purificará sus propias riquezas.

Durante el RAMADÁN, mes en que el Profeta percibió las primeras revelaciones, ayunará desde el amanecer hasta el ocaso.



Por lo menos, una vez en la vida, peregrinará a la Meca, la Ciudad Santa.

LA VOLUNTAD DE AÍÁ

Está centrada, fuertemente, en el ISLAMISMO, la Organización del Estado Musulmán, que tiene a la cabeza de la jerarquía, un CALIFA, jefe de los creyentes, con derecho de vida y muerte sobre sus súbditos, juez supremo en las cuestiones de dogma.

Después, siguen los ministros (el primero con el título de VISIR); los OMNALES, que representan al jefe de los creyentes en las provincias.

Los GENERALES, encargados de defenderlo contra los infieles; los CADIES, dedicados a asegurar el buen funcionamiento de la justicia; los MUEZINES, cuyo papel principal, es llamar a la oración, a los fieles, desde lo alto del Alminar, y los IMANES, quienes recitan, en la Mezquita, las cinco oraciones diarias.

El mundo musulmán ha tenido notables lexicógrafos, gramáticos, poetas, historiadores, exploradores, geógrafos, astrónomos y matemáticos.

EL HEBDOMADARIO CHARLIE

Este es un semanario, utilizado por un grupo de caricaturistas para mofarse, con ironía, de personajes de la vida pública. Durante algunos años se han dedicado a ridiculizar, a figuras del campo religioso, más específicamente, a las del Islamismo, en forma pornográficas, con palabras sumamente ofensivas y obscenas.

Semejantes caricaturas, ocasionaron que unos fundamentalistas fanáticos, asesinaran, a sangre fría, a muchos periodistas del pincel.

Rechazó y condenó esta acción terrorista de criminales mercenarios, disfrazados de musulmanes.

Empero, tal brutalidad maléfica logró unir a gente corrupta con personas honestas; se abrazaron, se besaron, cantaron la Marsellesa y se arrojaron con la bandera de Francia.

Los lectores deben saber que los caricaturistas de Charlie Ebdó son de origen argelino (musulmanes).

Nota: Respetando los preceptos del Corán, las ilustraciones de mi escrito no muestran la figura de Mahoma.



ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR "AMAJUBOL"



En pro de constituir la como una sola familia

Junta Directiva 2015 - 2018

PRESTAMOS INMEDIATOS Por Libranzas

FOPEP - FER DISTRITO - ALCALDÍA DE CARTAGENA
COMPENSACIONES - FIDUCIARIA LA PREVISORA
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR - FER BOLÍVAR
PENSIONADOS LICORERA DE BOLÍVAR

YENI P. ZEA RAMÍREZ
Administradora de Empresas

Celulares:

301 58 65 649 - 301 28 10 236



FUENTE DE SODA EN AMAJUBOL



Próximamente será inaugurada una fuente de soda en "AMAJUBOL" (sede principal), cuyo objetivo será que nuestros asociados y familiares puedan disfrutar de un lugar de sano

También encontrarán actividades diversas con campeonatos y presentaciones en general, ambientado con música audible y de evocación.

ESCUCHAMOS SUGERENCIAS PARA MEJOR SERVICIO

"POR UNA VIDA DIGNA"



D&V INVESTMENT AND CONSULTING GROUP.

Law. (Área Legal).

Management. (Área de gestión).

- ♦ **Gestión de la Calidad.**
 - Auditoría de Calidad en (Good Manufacturing Practice), (GMP), (HCCP), (ISO).
 - Diseño de Manuales de Calidad.
 - Formación de equipos de auditores.
 - Acompañamiento de auditorías.
 - Simulación de procesos productivos.
- ♦ **Área Recursos Humanos.**
 - Estudio y selección de personal.
 - Acompañamiento en inducción.
 - Conferencias sobre formación de equipos de trabajo.
- ♦ **Servicios Especiales.**
 - Benchmarking. En productos, servicios y procesos de trabajo y su aplicación.
 - Acompañamiento en inducción, entrenamiento a tiempo real.
 - Conferencias sobre formación de equipos de trabajo. Potenciar ventas.
 - Coaching Empresarial.

Intelligent technology. (Área de Tecnología Inteligente).

- ♦ **Área Tecnológica.**
 - Redes, Telecomunicaciones y telefonía. (Normas RITEL)
 - Diseño y automatización de redes. (Cámaras de tv, Cámaras de seguridad, Sistema de detección de incendios, Sistema de detección de Movimiento, Seguridad Electrónica, Automatización de habitaciones, redes, TV, Internet).
- ♦ **Marketing Digital.**
- ♦ **Mercado y Ventas.**

♦ **Sobre productos:**

- Registro sanitario.
- Respuesta a autos.
- Marcas y Patentes.
- Estudio Marcario.
- Lemas.
- Nombre y enseñanzas Comerciales.
- Propiedad Intelectual.
- Acompañamiento trámite servicios de salud.
- Revisión de Formulaciones.

♦ **Sobre la entidad:**

- Pensión y salud.
- Cobertura de seguros.
- Manejo de Cartera.
- Legalización, Particiones y prescripciones de bienes raíces.

♦ **Nuestros clientes:**

- CLÍNICAS ESTÉTICAS E IPS.
- LABORATORIOS FARMACÉUTICOS.
- INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y COSMÉTICAS.
- INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- INDUSTRIA QUÍMICA.
- COLEGIOS.
- UNIVERSIDADES.
- INSTITUTOS TECNOLÓGICOS.
- IGLESIAS CRISTIANAS.
- CORPORACIONES.
- FUNDACIONES.
- TIENDAS VIVERES Y ABARROTES.
- ALMACENES EN GENERAL.
- MEGATIENDAS.
- SUPERMERCADOS.
- SUPERFICIES (RETAIL).

Dirección: Carrera 54D # 187 - 43 Tr. 9 Of 104 Santa Fe de Bogotá. Presencia en Bogotá, Zona Costa norte Colombiana, Cartagena, Barranquilla. Cel.: 3006219987

Compañero profesor afiliado:

Decídete a escribir, tus opiniones, tus inquietudes pedagógicas, científicas, históricas, las anécdotas, o todo aquello que te haga decir lo que tu ejercicio de activo te impidió dar a conocer. Escribe lo óptimo que puedas.

El Boletín no es un privilegio de unos pocos, sino de todos sus afiliados y colaboradores particulares.

Esperamos tus escritos a cuartilla y media, hasta el día 10 de cada mes.

El Director.



REFUGIO LA MILAGROSA

Hnas. Vicentinas - Sor Mayren Amaya
Cel : 3158936405

"Dios ama a los pobres y por consiguiente ama a quienes aman a los pobres".

El Refugio La Milagrosa, a través de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, se permite solicitarles a ustedes queridos afiliado, donaciones para los ancianos que albergan.

Entre sus principales necesidades están:

Alimentos no perecederos, pañales desechables, cremas y talcos para el cuerpo e implementos de aseo.

Agradecemos su valiosa y bondadosa colaboración.

Si Ud. desea llevar su ayuda de manera personal, puede dirigirse a:

Refugio La Milagrosa- Zaragocilla, Calle 24 No. 50 - 34

Tel : 6699809 (Subiendo por el Hospital Universitario)

Gracias.